

**ANÁLISIS DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN GIRARDOT – CUNDINAMARCA,
DURANTE EL PERIODO 2020 – 2024.**

**Análisis de la inseguridad ciudadana en Girardot – Cundinamarca, durante el periodo
2020 - 2024**

Bernardo Andrés Ramos Fandiño



Escuela Superior de Administración Pública

Administración Pública Territorial

Facultad de Pregrado

Girardot

2026

**ANALISIS DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN GIRARDOT – CUNDINAMARCA,
DURANTE EL PERIODO 2020 – 2024.**

**ANALISIS DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN GIRARDOT – CUNDINAMARCA,
DURANTE EL PERIODO 2020 - 2024**

BERNARDO ANDRES RAMOS FANDIÑO

Trabajo de monografía para optar al título de Administrador Público

Asesor temático:

Carlos Ferney Forero Hernández

Escuela Superior de Administración Pública

Administración Pública Territorial

Facultad de Pregrado

Girardot

2026

ANALISIS DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN GIRARDOT – CUNDINAMARCA, DURANTE EL PERIODO 2020 – 2024.

Dedicatoria

Dedico este trabajo a Dios, por brindarme la fortaleza, la sabiduría y la perseverancia necesarias para culminar esta etapa de mi formación profesional.

A mi hija Emily Juliana, quien es mi mayor motivación y el motor que impulsa cada uno de mis esfuerzos, con la esperanza de que este logro sea un ejemplo de dedicación y superación.

A mi esposa, por su apoyo incondicional, comprensión y acompañamiento durante todo este proceso académico.

ANALISIS DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN GIRARDOT – CUNDINAMARCA, DURANTE EL PERIODO 2020 – 2024.

Agradecimientos

Expreso mi más sincero agradecimiento a todas las personas e instituciones que hicieron posible el desarrollo de este trabajo, suministrando la información necesaria para el desarrollo de la investigación, especialmente a la Policía Nacional y a la administración municipal de Girardot, cuyos datos permitieron el análisis de la problemática de seguridad ciudadana.

Al docente Carlos Ferney Forero Hernández quien se desempeñó como mi asesor académico, por su orientación, conocimientos y acompañamiento permanente durante la elaboración de esta monografía.

A mi familia, por su apoyo constante, paciencia y motivación en cada etapa de este proceso y por ultimo quiero agradecer a todas aquellas personas que, de una u otra manera, aportaron su grano de arena para lograr esta meta académica.

**ANALISIS DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN GIRARDOT – CUNDINAMARCA,
DURANTE EL PERIODO 2020 – 2024.**

Carta Aprobatoria

Firma del jurado

CONTENIDO

Presentación	8
1. Introducción	9
1.1 Identificación Tipo de trabajo y Relación con el Tema	11
1.2 Antecedentes	12
1.3 Justificación	15
2. Objetivos	17
3. Marcos Referenciales	18
3.1 Marco Teórico	18
3.2 Marco Conceptual	22
3.3 Marco Normativo	24
4. Metodología	27
4.1 Tipo de investigación	27
4.2 Fuentes primarias.	27
4.3 Fuentes secundarias.	27
4.4 Población y muestra.	28
4.3 Técnicas e instrumentos	28
5. Resultados Logrados	47
5.1 Estrategias de intervención	61
6. Alcance de la monografía	65
7. Conclusiones	66
8. Recomendaciones	68
9. Glosario	69
10. Referencias	75
11. Anexos	77

Lista de figuras

Figura 1	Delitos contra la seguridad y convivencia ciudadana en Girardot (2020 - 2024)	50
Figura 2	Tendencia de los delitos de mayor impacto en el municipio de Girardot durante 2020 - 2024	50
Figura 3	Total delitos 2020 - 2024	51
Figura 4	Comparativo año 2020 vs 2021	52
Figura 5	Comparativo 2021 vs 2022	54
Figura 6	Comparativo 2022 vs 2023	56
Figura 7	Comparativo 2023 vs 2024	58

Lista de tablas

Tabla 1	Marco legal	24
Tabla 2.	Matriz de análisis documental	30
Tabla 3	Matriz de triangulación	39
Tabla 4	Estadísticas de delitos contra la seguridad y convivencia ciudadana en Girardot (2020 - 2024)	49
Tabla 5	Comparativo de las estadísticas delictivas 2020 vs 2021	52
Tabla 6	Comparativo de las estadísticas delictivas 2021 vs 2022	54
Tabla 7	Comparativo de las estadísticas delictivas 2022 vs 2023	56
Tabla 8	Comparativo de las estadísticas delictivas 2023 vs 2024	58

Presentación

El presente trabajo de grado, titulado “Análisis de la inseguridad ciudadana en Girardot, Cundinamarca, durante el periodo 2020–2024”, se presenta como una monografía investigativa cuyo principal objetivo es el de describir los factores que incidieron en la situación de inseguridad en el periodo 2020 al 2024, busca comprender las condiciones que conllevaron a la inseguridad ciudadana en el municipio. La inseguridad es un tema de gran relevancia para los gobiernos y las comunidades ya que produce afectaciones directas en la economía y el bienestar social de los ciudadanos y los territorios.

En este sentido, el municipio de Girardot, debido a su ubicación estratégica y su diversidad social presenta condiciones particulares que de cierta manera favorecen algunas dinámicas delictivas, lo que hace necesario un análisis profundo y focalizado.

Este estudio tiene enfoque descriptivo, basado en fuentes oficiales como datos estadísticos de la policía e informes de gestión municipal. A partir de estos documentos, se busca caracterizar los principales delitos, hacer una revisión exhaustiva de las actuaciones de las autoridades y evaluar si han sido eficientes en el periodo comprendido entre 2020 y 2024. Asimismo, el presente trabajo permite identificar la tendencia del delito, teniendo en cuenta la situación atípica del COVID-19 y el cambio de administración, que tuvieron mucho que ver con las fluctuaciones del delito

Finalmente, a partir de los resultados obtenidos se proponen una serie de estrategias orientadas a mitigar la situación de inseguridad, que aporten al

fortalecimiento de la gestión pública y a la creación de espacios seguros para la ciudadanía.

1. Introducción

La inseguridad ciudadana afecta directamente el desarrollo integral del ser humano, especialmente en América latina. En un país como Colombia, el problema de la inseguridad se complica mas debido que viene librando una lucha interna de más de 60 años con grupos armados, cuya principal fuente financiación es la economía ilícita del narcotráfico, actividad que despliega sus tentáculos en las zonas marginales de las ciudades bajo la modalidad del microtráfico, sirviendo, este último como sustento para bandas criminales locales y por ende del crimen organizado.

El municipio de Girardot, ubicado en el departamento de Cundinamarca, Colombia, ha registrado durante los años 2020 y 2024 un incremento de delitos como el homicidio y el hurto. Según el Mayor Luis Orlando Gelves Vargas, comandante de estación de policía de Girardot “el delito más recurrente en el Municipio de Girardot durante el periodo de los años 2020 al 2024 corresponde al hurto a personas con 4.578 casos. igualmente, el comportamiento contrario a la convivencia en los años anteriormente mencionados más recurrente fue del porte de armas y elementos cortantes con 9.959 casos”. Información que será contrastada con la recolectada por otras fuentes durante la presente investigación.

A través de un enfoque cualitativo – descriptivo, mediante la revisión y análisis de fuentes secundarias, se busca identificar y describir factores que influyeron en la inseguridad del municipio, como lo fue el cambio de gobierno municipal en enero del 2024 con la llegada del alcalde Salomón Said, así como la influencia de la emergencia declarada por el COVID-19, los datos estadísticos del

delito y las acciones ejecutas por la administración municipal y policía para mitigar la inseguridad en el municipio.

El propósito final del presente trabajo es identificar los factores que inciden sobre la seguridad ciudadana en el municipio y aportar estrategias de intervención efectivas, basadas en los resultados obtenidos y con la participación activa de la ciudadanía, la administración municipal y a las autoridades de policía, fortaleciendo sus capacidades y garantizar el bienestar de la población.

El documento se compone de 10 apartados en los que se aborda la problemática de forma integral, se presenta el marco referencial nutrido por documentos académicos principalmente tesis y artículos científicos relacionados con el tema, diferentes teorías, así como la legislación aplicable en Colombia, luego se presenta la metodología utilizada, acto seguido se realiza el análisis y discusión de los hallazgos de los para poder llegar al planteamiento de las estrategias para el mejoramiento de la situación de inseguridad en Girardot y finalizamos con unas conclusiones, recomendaciones dirigidas a las instituciones involucradas en el tema

1.1 Identificación Tipo de trabajo y Relación con el Tema

El presente trabajo se enmarca en la modalidad de monografía, enfocada al análisis de un fenómeno de importancia alta para la gestión pública con es la inseguridad ciudadana

A diferencia de otras alternativas presentadas por la ESAP para obtener el título, este trabajo no interviene directamente en una población u organización, más bien examina en detalle y de manera sistemática la información de fuentes oficiales. En este sentido, la monografía tiene un enfoque netamente académico que busca indagar sobre un fenómeno desde diferentes perspectivas analíticas

La elección del tema responde principalmente a la difusión por medios locales y por la opinión pública sobre el aumento de delitos como el sicariato y hurto en el municipio, y en segunda medida a que mantener el orden público es menester para la gestión pública.

Asimismo, al involucrar el análisis de políticas públicas, la evaluación de las estrategias de las administraciones y policía y la formulación de estrategias dan soporte a la formación profesional del administrador público. En consecuencia, la monografía además de cumplir con un requisito académico, también aporta elementos de valor útiles para la comprensión de la problemática de la inseguridad y para el fortalecimiento de la gestión municipal.

1.2 Antecedentes

- **Rocio Vivas, Flandes (Tolima), 2022, “Seguridad y Convivencia Ciudadana: Necesidad de una respuesta policiva y jurídica o, de una reconstrucción del tejido social - Caso de estudio municipio de Flandes, barrio San Luis” Monografía para optar Al título de Administradora Pública.**

Aporte:

Esta investigación el autor evalúa la pertinencia de las acciones policivas y jurídicas frente a los conflictos de seguridad. El estudio concluye que, además de acciones policivas que son necesarias, pero deben ir de la mano con acciones de carácter social orientadas a reconstruir el tejido social. El planteamiento del autor, resulta relevante para analizar la misma problemática en el municipio de Girardot, debido a la cercanía entre los dos municipios y a las características sociales y culturales compartidas entre ambos municipios.

- **Lizeth Gisela Garzón Romero, Cundinamarca, 2022, “Trabajo De Investigación Cundinamarca - Provincia Del Sumapaz - Políticas Públicas Y Capacidad Institucional, El Estado Del Arte. El Caso Del Municipio De Tibacuy”, Monografía para optar Al título de Administradora Pública.**

Aporte:

En este trabajo la investigadora realiza una revisión de los Planes, Programas, Proyectos y Estrategias que asume el municipio y si realmente se están implementando o no, con una visión de enfoque de derechos humanos,

participación ciudadana y de territorialización (Romero, 2022). En esta investigación, se incorpora una visión de la inseguridad como un fenómeno complejo que afecta profundamente el diario vivir de los seres humanos, y que genera una desconfianza profunda del ciudadano frente a sus instituciones. Reitera la diferencia marcada entre inseguridad objetiva (basada en datos cuantitativos) y la subjetiva (basada en la percepción).

- **Valentina Hernández Correa, Marly Yuliana Vega Acevedo, Óscar Mayorga Torres, Cúcuta, 2022. “Estudio de la inseguridad ciudadana mediante enfoque sistémico: caso San José de Cúcuta”. Universidad Francisco de Paula Santander.**

Aporte:

Este estudio analiza la inseguridad ciudadana desde un enfoque sistémico, centrado en determinar las causas/consecuencias del aumento del delito y su impacto en lo social, en lo económico y en la percepción de la ciudadanía identificando las relaciones entre estos factores. El autor resalta que los delitos que más afectan a la ciudadanía son homicidio, hurto y microtráfico, lo que resalta lo complejo del fenómeno y aporta elementos teóricos para poder identificar y describir los factores que incidieron en la inseguridad en el municipio de Girardot.

- **Laura Catalina Gómez Sierra y Sabino Morales Mantilla, Bucaramanga, 2022, “Percepción de inseguridad de los ciudadanos de Bucaramanga y Floridablanca”, Universidad Autónoma de Bucaramanga.**

Aporte:

La investigación analiza la percepción de inseguridad en la población mediante encuestas aplicadas a ciudadanos de Bucaramanga y Floridablanca. Los resultados evidencian que más del 60 % de los encuestados mostraron preocupación por la inseguridad, identificando delitos como hurto y homicidio como los más repetitivos.

Este estudio aporta otra perspectiva a mi monografía, ya que la percepción de inseguridad en la ciudadanía permite comprender cómo los ciudadanos interpretan la inseguridad, elemento relevante para el análisis de la seguridad ciudadana

- **Vivianco Conzalez, Jaime, peru, 2021, “Seguridad ciudadana: revisión sistemática”, Centro sur, social science journal.**

Aporte:

Este estudio, realiza una revisión de investigaciones publicadas entre los años 2017 y 2021, abordando diversos escenarios en los que se implantan políticas, programas y estrategias de seguridad ciudadana. Los resultados evidencian que, a pesar de la existencia de múltiples intervenciones institucionales en América Latina, estas no han logrado una reducción significativa en la violencia y el delito, dando por hecho nuevamente que el fenómeno de la inseguridad es bastante complejo, señalando que su comportamiento está condicionado por diferentes variables sociales, económicos e institucionales que interactúan entre sí.

Los resultados de esta investigación permiten comprender que el problema de la inseguridad es un fenómeno que debe ser afrontado de manera global.

Adicionalmente el autor deja en claro que dicho fenómeno afecta no solamente a Girardot, ni solamente a Colombia, sino a muchos países latinoamericanos.

1.3 Justificación

Esta investigación surge del afán de entender la situación que vive el municipio en cuestión de seguridad, ya que el bienestar de la población depende una sociedad que acata la ley y sienta las bases para el desarrollo humano integral. La inseguridad ciudadana es uno de los fenómenos sociales que más entorpece el crecimiento humano en Colombia, especialmente en municipios turísticos como Girardot, Cundinamarca. Durante el periodo 2020-2024, el municipio de Girardot ha estado sometido a un crecimiento en los indicadores del delito.

Para los estudiantes de Administración Pública Territorial es de vital importancia considerar todo lo que afecte el progreso social, porque es a lo que se van a manejar en el ejercicio de sus funciones, le permite desarrollar habilidades analíticas y críticas frente a problemáticas reales que inciden directamente en la gestión pública. Comprender cómo interactúan los factores sociales, económicos, institucionales y geográficos en el aumento del crimen es menester para formar

profesionales con la capacidad de diseñar políticas públicas eficaces y estrategias de intervención ajustadas a la realidad del territorio

La relevancia de este trabajo se refleja en que la inseguridad tiene un impacto en el desarrollo socioeconómico de una población. La percepción de inseguridad puede disminuir la inversión, el turismo y limitar el comercio local, lo cual dificulta la generación de empleo y la mejora de la calidad de vida de los individuos. Así entonces la necesidad de una intervención efectiva invita a investigar la inseguridad proporcionando las bases para diseñar políticas públicas y estrategias según la evidencia disponible.

A esta situación se le suma la emergencia sanitaria del COVID 19 que genero un alza en la tasa de desempleo debido a el confinamiento, según el DANE la tasa de desempleo nacional paso de 10.5% en 2019 al 15,9% en 2020 (DANE, 2024) lo que desencadeno crisis económica en nuestro país y el mundo. Estas dinámicas causaron una reconfiguración del comportamiento del delito y otros fenómenos relacionados con la inseguridad. Estas dinámicas regionales y nacionales permiten inferir que la situación en Girardot sigue la misma tendencia, principalmente en sectores como el turismo y los servicios, que constituyen la base de la economía local.

En este contexto, la fundamentación central de esta investigación es obtener y triangular la información necesaria para lograr identificar primeramente y luego poder describir los factores asociados a la inseguridad en el municipio durante los años 2020 al 2024, así como estudiar las estrategias ejecutadas por las autoridades municipales y establecer que tan efectivas han sido o si por el

contrario han sido un fracaso, para poder, a partir de los resultados obtenidos, formular propuestas orientadas a atacar el problema desde diferentes ópticas, no solamente por medio del uso de la fuerza policial, sino con un enfoque de prevención social para la construcción de entornos seguros para la comunidad enfocados a los puntos más críticos del territorio, para lograr devolver la tranquilidad a las comunidades y la confianza en las instituciones que se ha ido erosionando conforme se agudiza la problemática.

2. Objetivos

2.1. Objetivo General

Describir los factores que inciden que inciden en los niveles de inseguridad ciudadana en el municipio de Girardot (Cundinamarca) durante el periodo 2020-2024, a partir de los informes policivos y de gestión de las administraciones municipales.

2.2 Objetivos Específicos

1. Identificar los principales factores que inciden en la inseguridad ciudadana en el municipio de Girardot (Cundinamarca) durante el periodo 2020-2024, a partir de los informes policivos.
2. Describir los tipos de delitos y comportamientos contrarios a la convivencia que afectaron la seguridad ciudadana en Girardot (Cundinamarca) durante el periodo 2020-2024.
3. Analizar las acciones y estrategias implementadas por las administraciones municipales para prevenir y controlar la inseguridad ciudadana en Girardot (Cundinamarca) durante el periodo 2020-2024
4. Evaluar la efectividad de las acciones y estrategias implementadas por las administraciones municipales para prevenir y controlar la inseguridad ciudadana en Girardot (Cundinamarca) durante el periodo 2020-2024.
5. Proponer estrategias para mitigar la inseguridad ciudadana en Girardot (Cundinamarca)

3. Marcos Referenciales

3.1 Marco Teórico

La inseguridad ciudadana es reconocida en el mundo como una problemática que atenta contra la tranquilidad de los habitantes de cualquier país, según la ONU, “la inseguridad es una condición en la que las personas se sienten vulnerables ante posibles actos de violencia, delincuencia o situaciones que amenacen su bienestar físico y emocional”, entonces es no es posible entenderse solo desde las cifras del delito sino en la serenidad de los ciudadanos y del goce pleno de sus derechos.

De igual manera, el programa "Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina" de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2013), plantea que la inseguridad es una gran limitante para el desarrollo humano integral de los pueblos de América latina, propone que debe tratarse no solo mediante acciones represivas, sino a través de programas que contemplen educación, empleo, cultura, etc. De igual manera el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en su estudio – "Crimen y violencia: Un obstáculo para el desarrollo de las ciudades en América Latina y el Caribe" (2017), deja en evidencia que el crimen tiene un costo económico y social muy alto, limitando el crecimiento de las empresas locales, por ello recomienda fortalecer las políticas sociales y aplicar estrategias con enfoque preventivo.

Gottfredson y Hirschi (1990) afirman que “la familia es uno de los factores más influyentes en la conducta antisocial; por lo general, los delincuentes son

personas que han sido abandonadas o que han tenido una niñez difícil”. Desde esta perspectiva, la inseguridad se vuelve aún más difícil, ya que, según Aurelio, (2015), la inseguridad acarrea cambios emocionales, perjudicando psicológicamente a la ciudadanía, una afectación a la salud mental causada por el temor de ser víctimas de una agresión, hurto o cualquier otra manifestación del delito.

Por ello, se requiere que las autoridades locales mantengan un dialogo permanente con la ciudadanía en espacios donde se tengan en cuenta las inquietudes y propuestas de las comunidades con el fin de fortalecer el tejido comunitario. Es decir que las acciones implementadas deben incluir acciones preventivas, inclusión social y la construcción de entornos seguros para garantizar el confort de la población.

Según información de la Policía Nacional de Colombia, la Criminología Ambiental y Análisis del Crimen (Environmental Criminology and Crime Analysis) plantea que el crimen resulta de la convergencia de diversos elementos, sostiene que el ambiente físico y social incide en la ocurrencia de delitos (Wortley y Townsley, 2017, p. 22, como se cita en el libro de la policía nacional de Colombia, 2021, p. 32). Adicionalmente, la Teoría de las Ventanas Rotas (Broken Windows Policing), desarrollada por Kelling y Coles (1996) a partir de un artículo previo de Kelling y Wilson (1982), afirma que el deterioro del entorno físico —como basura, grafitis o abandono— incrementa el vandalismo y la criminalidad, afectando también la percepción de seguridad entre los ciudadanos.

Ambas teorías resultan pertinentes para esta investigación, no obstante, la Criminología Ambiental resulta mas pertinente para el presente estudio, pues permite ver la inseguridad en Girardot de manera transversal, teniendo en cuenta el entorno y características del territorio. Por otro lado, aunque la Teoría de las Ventanas Rotas no incluye temas como el desempleo o el microtráfico, es pertinente para destacar la trascendencia del cuidado del espacio público y de garantizar entornos saludables y seguros para mejorar la percepción de seguridad a la ciudadanía. Según Wacquant (2000) advierte que, “en contextos de desigualdad y exclusión social, las respuestas estatales tienden a ser predominantemente punitivas, dejando de lado estrategias preventivas que atiendan las causas estructurales del delito”.

Por su parte la policía nacional viene trabajando en la implementación del enfoque la actividad de policía basada en evidencia (*Evidence Based Policing*), el cual consiste en el uso de la información en la toma de decisiones. En pocas palabras lo que busca este enfoque es que las decisiones de policía sean cada vez menos reaccionarias y más reflexivas (policía nacional de Colombia, 2021, p. 21). “El objetivo es que el diseño e implementación de estrategias contra el crimen se planeen basados en datos e información verificada y documentada, esto asegura efectividad y eficiencia en los resultados en escenarios de recursos limitados” (Sherman, 2013, cómo se cita en el libro de la policía nacional de Colombia, 2021, p. 33).

Autores colombianos como María Victoria Llorente subrayan que la inseguridad debe ser vista de manera global, considerando la exclusión social,

desigualdad y debilidad institucional. Su enfoque resulta especialmente pertinente en Girardot, donde las políticas públicas no han sido relevantes. Es conveniente promover enfoques preventivos y de atención psicosocial que contribuyan a robustecer la cohesión social.

Según Lorena Rocio Vivas (2022) establece la pertinencia de adelantar acciones policivas únicamente para mitigar la situación de inseguridad, sino que se debe encarar el problema desde otra óptica, propone hacerlo mediante la reconstrucción del tejido social y un enfoque preventivo del delito. Para darle sentido a lo mencionado anteriormente es necesario diferenciar la inseguridad objetiva y la inseguridad subjetiva, Danieli, y Paz García, (2021), señalan que la inseguridad objetiva, que implica, la posibilidad real de ser víctima de un delito y depende de diferentes variables. Y, la inseguridad subjetiva, la cual tiene relación con el temor inconsciente a ser víctima de un delito y es producto de la construcción social del miedo.

A propósito de esta dimensión subjetiva Jorge Adriano Ponce (2016) presenta algunas teorías que pueden dar una luz para descifrar la delincuencia, la primera es la “teoría de elección racional” explicada por Wilson, Herrnstein, Cornish y Clarke (1998), donde afirman que una conducta delictiva es resultado de una decisión racional, a partir de un análisis costo beneficio. Por otra parte, la teoría de la “Actividad Rutinaria”, propuesta por Lawrence Cohen y Marcus Felson (1979), la cual explica que ciertas dinámicas diarias pueden favorecer procesos de adaptación frente a situaciones que atentan contra el orden público y la ley, hasta el punto en que dichas situaciones se vuelven normales y rutinarias,

de allí que el autor analice la inseguridad ciudadana como un proceso de territorialización, un ejemplo claro de este proceso es lo que sucede en barrios donde hay microtráfico, para los residentes del barrio se convierte en algo completamente normal y conviven con ello.

Se confirma en todas investigaciones revisadas que la inseguridad ciudadana en el mundo y en los municipios colombianos no se define como un simple problema de orden público, sino una manifestación de la exclusión social, la falta de empleo y la ineficiencia de los gobiernos de turno. Los autores coinciden en la incidencia de la pobreza y el microtráfico, además de que las condiciones del entorno intervienen en la percepción de la ciudadanía, estos factores son el común denominador y nos da un panorama mucho más claro teniendo en cuenta la franja temporal escogida, teniendo en cuenta que durante dicho tiempo hubo cambio de administración se analizaron los programas y éxitos de ambos gobiernos, el primero en cabeza del señor francisco lozano y el alcalde actual que es el señor Salomón Said Arias.

3.2 Marco Conceptual

La inseguridad es un fenómeno complejo que afecta a personas en todo el mundo, el municipio de Girardot ha experimentado diversos problemas relacionados con la delincuencia, que han deteriorado la calidad de vida de sus habitantes y el desarrollo socioeconómico de la región. Para lograr entender la

inseguridad en Girardot deben considerarse los factores sociales, económicos, culturales y políticos en su conjunto, así se podrán diseñar propuestas que garanticen la seguridad y la calidad de vida de los habitantes de esta ciudad colombiana.

Inseguridad: Hace referencia a la percepción o a una realidad donde la población siente miedo o cree que está en riesgo de sufrir algún tipo de afectación a su integridad física o a su patrimonio, para lograr comprender el termino hay que diferenciar la inseguridad objetiva, donde basados en la información estadística y cifra de delitos se puede catalogar la situación, y por otro lado está la inseguridad subjetiva, es aquí donde entra al ruedo la ciudadanía y los medios de comunicación, que son quienes influyen en la percepción ciudadana que es la base de esta.

Factores de riesgo. Es aquel elemento que aumenta la probabilidad de algún tipo de peligro, en el caso de Girardot, uno de los principales factores es su proximidad al río Magdalena, facilitando el tráfico ilegal de mercancías, según lo manifestado por la oficina de Comunicación de la Alcaldía Municipal de Girardot, 2024.

Factores protectores. Entre los factores protectores se destacan la inclusión social, la participación ciudadana, mejores oportunidades de educación y trabajo, y una amrcada presencia de la policía nacional en el territorio (PNUD, 2021).

Percepción de seguridad. Es la interpretación que hace determinada población sobre su seguridad individual, de su entorno y como respondemos a

ella, difiere de la realidad objetiva de la criminalidad y genera un malestar psicosocial de la comunidad en general

Contexto Geográfico y Demográfico. Girardot se encuentra en una región estratégica cerca al río, y a pocas horas de la capital del país, esto incide en su dinámica socioeconómica. El municipio de Girardot tiene una población diversa, que crea un contexto socioeconómico y cultural bastante heterogéneo debido no solamente a su cercanía con Bogotá si no también su contigüidad con el departamento del Tolima.

Factores Sociales y Económicos: estos son aquellos elementos que establecen las pautas para el desarrollo humano, ejemplos de ello son por ejemplo la educación, la tasa de ocupación, la producción, el consumo, la pobreza y desigualdad económica.

Factores Culturales y Étnicos: La diversidad cultural y étnica de Girardot juega un papel importante, la coexistencia de diferentes grupos étnicos pueden generar tensiones sociales que a su vez alimentan conflictos y actividades delictivas, un ejemplo de esto es el éxodo del pueblo venezolano que llegó a Colombia.

Factores Políticos y Gubernamentales: Las políticas públicas y la gestión de la administración municipal deben garantizar la seguridad, estos dos son aspectos cruciales. Hechos como la corrupción y la mala administración de los recursos y el pie de fuerza pueden favorecer el fortalecimiento de la delincuencia.

Seguridad: Es una sensación de confianza y bienestar que se traduce en que tanto el individuo como la comunidad perciben un nivel bajo de amenaza, y

que tienen una muy baja probabilidad de ser víctimas de una agresión física o de cualquier otra manifestación del delito y por el contrario se siente a salvo.

Territorialización de la inseguridad ciudadana: “Es la apropiación y captura sostenida en el tiempo de fenómenos como la inseguridad y la criminalidad, sobre determinadas zonas o barrios urbanos que, por las características históricas, socioeconómicas, políticas, culturales, laborales, geográficas y de mercado de quienes los habitan o frecuentan, se consideran como sectores críticos y/o vulnerables”. (Moreno Ponce, 2016).

3.3 Marco Normativo

A continuación, se mencionan algunas de las principales leyes, decretos y resoluciones relevantes en este contexto. La implementación efectiva de este marco legal y normativo es fundamental para garantizar la seguridad, la prevención del delito y la protección de los derechos humanos de todas las personas.

Es importante destacar que la seguridad ciudadana es una responsabilidad compartida entre el gobierno local, la policía nacional y la comunidad en general. las leyes y normativas locales en Girardot están diseñadas para complementar las disposiciones nacionales y garantizar la integralidad para abordar los desafíos de seguridad específicos de la ciudad.

Tabla 1

Marco legal

NORMA	DESCRIPCION
Declaración universal de los derechos humanos (DUDH)	Adoptada por la asamblea general de la ONU en 1948, establece los derechos fundamentales que deben ser protegidos para garantizar la seguridad y el bienestar de todas las personas en el mundo.
Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes (CAT).	Adoptada por la ONU en 1984, esta convención obliga a los estados a prevenir la tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes, garantizando la seguridad de todas las personas bajo su jurisdicción.
Constitución política de Colombia (1991)	Artículo 2: Establece como fin esencial del Estado garantizar la vida, honra, bienes y derechos de los ciudadanos. Artículo 11: Derecho fundamental a la vida. Artículo 24: Derecho a la libre circulación (afectado por la inseguridad). Artículo 95: Deber de los ciudadanos de contribuir a la convivencia pacífica.

Artículo 315 (numeral 2): Faculta a los
alcaldes como primeras autoridades de policía
del municipio.

Ley 62 DE 1993

En su artículo 12 reafirma que el
gobernador del departamento y el alcalde
municipal son las primeras autoridades de
policía, en la correspondiente entidad territorial.

Ley 418 del 1997

Establece que el presidente es el
encargado de mantener el orden público en el
país y así mismo los gobernadores y alcaldes
deben atender de manera oportuna la alertas y
recomendaciones del gobierno nacional para
garantizar el orden publico en sus territorios

Ley 599 del 2000

Se expide el Código Penal.

Ley 1098 del 2006

Por medio de esta ley se expide el
Código de la Infancia y la Adolescencia

Ley 1801 de 2016

Por medio de esta ley se expide el
código nacional de seguridad y convivencia, que
establece disposiciones para la convivencia y
seguridad ciudadana, en su artículo 201 y 205
atribuye el poder ejecutivo en su ámbito
territorial a gobernadores y alcaldes.

	Estatuto de seguridad ciudadana, establece normas para la seguridad urbana en Colombia, incluyendo medidas para la prevención del delito, el control de armas, la regulación de establecimientos comerciales y la coordinación de acciones entre autoridades locales y nacionales.
Decreto 1355 / 1970	
	Modifica el código nacional de seguridad y convivencia ciudadana y el código de la infancia y la adolescencia en materia de consumo, porte y distribución de sustancias psicoactivas.
Ley 2000 de 2019	
	Expedido por la emergencia decretada por el COVID-19, en su artículo 4, dispuso un plazo excepcional para la elaboración de los planes integrales de seguridad y convivencia ciudadana.
Decreto legislativo 683 de 2020	
Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) [2020 - 2024]	Ejes: a) lucha contra el delito y el crimen organizado, b) derechos humanos, legalidad y convivencia, c) inversión, tecnología y bienes, d) Cundinamarca diversa, incluyente y justa, e) fortalecimiento institucional Por el cual se adopta la política pública de seguridad y convivencia ciudadana del 2024 al 2033 en el municipio de Girardot
Decreto 493 / 2023	

4. Metodología

4.1 Tipo de investigación

El presente trabajo se configura en un tipo de investigación descriptiva en el entendido que detallarán las principales causas de la inseguridad, las acciones emprendidas por las administraciones municipales y se propondrán estrategias de intervención basadas en la evidencia recolectada.

Teniendo en cuenta que nuestra investigación tiene como principal fuente documentos e informes, del cual se extraen datos numéricos y estadísticas de criminalidad, etc, optaríamos por un enfoque cualitativo, lo cual implica integrar en conjunto procesos de recolección, análisis y vinculación de datos desarrollando un solo análisis con el fin de responder al problema que se ha planteado.

4.2 Fuentes primarias.

En nuestro caso no realizamos trabajo de campo directo, por tanto, no se consideraron fuentes primarias.

4.3 Fuentes secundarias.

Las fuentes secundarias revisadas y analizadas fueron informes de gestión y rendición de cuentas de la Alcaldía de Girardot (2020–2024), registros del Observatorio de Seguridad y convivencia de Cundinamarca, datos estadísticos de la Policía Nacional – SIEDCO, trabajos de grado, artículos académicos y libros

sobre seguridad ciudadana, artículos de organismos internacionales (ONU, PNUD, BID) y Estudios del DANE.

4.4 Población y muestra.

Dado que esta investigación no contempla la recolección de datos primarios mediante encuestas, entrevistas o trabajo de campo, sino a partir de registros y documentos oficiales relacionados con los niveles de inseguridad en el municipio de Girardot, Cundinamarca, entre los años 2020 y 2024. En este sentido, no va a haber muestra ni población, solo recolección de datos a través de fuentes secundarias, enfoque cualitativo.

4.3 Técnicas e instrumentos

La información fue recolectada a partir de informes policivos oficiales, informes de rendición de cuentas de las administraciones municipales, así como registros periodísticos relacionados con hechos de inseguridad. El procedimiento metodológico comprende cuatro etapas: (i) recopilación y sistematización de los documentos, (ii) clasificación de la información según tipos de delitos, factores asociados y temporalidad, (iii) análisis comparativo entre los niveles de inseguridad y las acciones implementadas por las administraciones municipales, y (iv) formulación de estrategias orientadas a la mitigación de la inseguridad ciudadana.

El instrumento seleccionado corresponde a una matriz de análisis documental, la cual se justifica en la necesidad de sistematizar información

proveniente de múltiples fuentes, garantizando la comparabilidad, trazabilidad y coherencia de los datos. La información recopilada es organizada según variables previamente definidas, los principales temas incluidos en la matriz de análisis documental son: tipos de delitos (homicidios, hurtos, lesiones personales, entre otros), comportamientos contrarios a la convivencia, factores asociados a la inseguridad (sociales, económicos e institucionales), acciones implementadas por las administraciones municipales, y variaciones estadísticas durante el periodo 2020–2024.

El proceso de elaboración del instrumento se desarrolló en tres fases: primeramente, se definieron las categorías de análisis con base en los objetivos del presente trabajo; en segundo lugar, se realiza el diseño; y en tercer lugar, la validación de la pertinencia del instrumento y su coherencia frente al problema de investigación. Se contemplan posibles limitaciones como la ausencia de información en algunas fuentes o inconsistencias entre datos, las cuales se abordan mediante la triangulación de la información y la selección de fuentes confiables.

ANALISIS DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN GIRARDOT – CUNDINAMARCA, DURANTE EL PERIODO 2020 – 2024.

34

Tabla 2.

Matriz de análisis documental

DOCUMENTO	AUTOR	AÑO	DATOS RELEVANTES	ESTRATEGIAS/ACCIONES	ANALISIS CRITICO
Cuadro de salida delictivo 2020-2025	Policía nacional (SIEDCO)	2020	Hurto a personas = 598 Lesiones personales= 337 Hurto a residencias= 113 Hurto a comercio= 115 Hurto a motos= 44 Hurto a carros= 6 Homicidio= 28 Extorsión= 15 Secuestro= 0	Operativos para control de los protocolos de bioseguridad, se estableció un cronograma de vigilancia y control, que permita dar cumplimiento al decreto 149 del 31 de julio de 2020, acciones encaminadas a salvaguardar la vida y salud de la comunidad del Municipio y así evitar la propagación del COVID-19 en el periodo de aislamiento obligatorio, en articulación efectiva con la fuerza pública y funcionarios de la administración, para realizar controles en aras de dar aplicación al aislamiento, restricciones de movilidad, prohibiciones y causales de exclusión.	Sin duda la emergencia del COVID-19 tuvo una gran influencia en las cifras de criminalidad, una influencia positiva diría yo. Al igual que en la reconfiguración del crimen y de las estrategias para enfrentarlo
		2021	Hurto a personas = 817 Lesiones personales= 385 Hurto a residencias= 162 Hurto a comercio= 219 Hurto a motos= 68 Hurto a carros= 9 Homicidio= 41 Extorsión= 7 Secuestro= 0	operativos de seguridad en diferentes sectores de la ciudad, verificando el cumplimiento de los decretos expedidos por la situación que se está afrontando por causa del Covid-19, patrullajes, registro a personas, vehículos, establecimientos comerciales, solicitud de antecedentes, verificación de la legalidad de los equipos móviles a través de la plataforma IMEI Colombia y los registros internos de los vehículos	se presenta un aumento del crimen, aunque este periodo todavía esta la emergencia y confinamiento ya se hace mas flexible con miras a la reactivación económica, periodo conocido como post pandemia.
		2022	Hurto a personas = 1018 Lesiones personales= 513 Hurto a residencias= 156 Hurto a comercio= 195 Hurto a motos= 92 Hurto a carros= 12 Homicidio= 46	Operativos de registro a personas, registro a vehículos, paquetes, patrullajes a pie, motorizados y a caballo, puntos de control, solicitud de antecedentes con el fin de contrarrestar los diferentes delitos que afectan la convivencia y Seguridad Ciudadana, cómo el	A pesar de las acciones de la administración municipal y las autoridades las cifras de criminalidad van en

ANALISIS DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN GIRARDOT – CUNDINAMARCA, DURANTE EL PERIODO 2020 – 2024.

35

Extorsión= 11
Secuestro= 0

hurto en todas sus modalidades, las riñas y el homicidio.

aumento y se mantiene una tendencia al alza

2023 Hurto a personas = 1395
Lesiones personales= 348
Hurto a residencias= 220
Hurto a comercio= 139
Hurto a motos= 91
Hurto a carros= 8
Homicidio= 65
Extorsion= 7
Secuestro= 0

Se adelantaron labores de inteligencia y operativos de control con el Gaula del Ejercito, quienes realizaron patrullajes en el sector de veredas del norte, plaza de mercado y los barrios ribereños del rio Magdalena y Bogotá.
Se vienen adelantando diferentes operativos especialmente los fines de semana, en conjuntos, coordinados en cabeza de la Secretaría de Gobierno con apoyo de Ejercito, Policía, Fuerza Aérea,

El 2023 fue el año mas violento del periodo analizado, alcanzando cifras alarmantes en comparación de la extensión del municipio, se demuestra que las acciones emprendidas han resultado insuficientes

2024 Hurto a personas = 1057
Lesiones personales= 250
Hurto a residencias= 253
Hurto a comercio= 178
Hurto a motos= 84
Hurto a carros= 6
Homicidio= 41
Extorsión= 11
Secuestro= 0

Durante el año 2024 la tendencia cambia, y empiezan a disminuir los hechos delictivos. Esto coincide con el cambio de alcalde y por ende la implementación de nuevas estrategias que durante la vigencia han mejorado la situación de manera parcial

Cuadro de salida delictivo 2020-2025	observatorio de seguridad y convivencia de Cundinamarca	2020	Hurto a personas = 564 Lesiones personales= 336 Hurto a residencias= 124 Hurto a comercio= 120 Hurto a motos= 65 Hurto a carros= 4 Homicidio= 28 Extorsión= 13 Secuestro= 0	El observatorio de seguridad y convivencia de Cundinamarca es un ente cuyas funciones son solo de análisis y procesamiento de información por tanto no ejecutan ningún tipo de acción	Sin duda la emergencia del COVID-19 tuvo una gran influencia en las cifras de criminalidad, una influencia positiva diría yo. Los datos presentan algunas diferencias respecto al SIEDCO pero aun así expresan bien la situación
		2021	Hurto a personas = 817 Lesiones personales= 452 Hurto a residencias= 163 Hurto a comercio= 219 Hurto a motos= 68 Hurto a carros= 9 Homicidio= 41 Extorsión= 7 Secuestro= 0		Los datos presentan algunas diferencias respecto al SIEDCO pero expresan bien la situación, un aumento del crimen, aunque este periodo todavía esta la emergencia y la post pandemia.
		2022	No reporta estadísticas delictivas para este periodo en la pagina web		A pesar de las acciones de la administración municipal y las autoridades las cifras de criminalidad van en aumento y se mantiene una tendencia al alza

"Crimen y violencia:
Un obstáculo para el
desarrollo de las
ciudades en América
Latina y el Caribe"

		Hurto a personas = 1395 Lesiones personales= 351 Hurto a residencias= 220 Hurto a comercio= 139	
2023		Hurto a motos= 91 Hurto a carros= 8 Homicidio= 65 Extorsion= 6 Secuestro=1	
		Hurto a personas = 1057 Lesiones personales= 253 Hurto a residencias= 253 Hurto a comercio= 178	
2024		Hurto a motos= 84 Hurto a carros= 6 Homicidio= 41 Extorsión= 9 Secuestro= 1	
2017		Este estudio evidencia que la violencia y la criminalidad tienen un alto costo social y económico para las ciudades, afectando su productividad, competitividad y cohesión social.	

N/A

El 2023 fue el año mas violento del periodo analizado, alcanzando cifras alarmantes en comparación de la extensión del municipio, se demuestra que las acciones emprendidas han resultado insuficientes. Los datos presentan algunas diferencias respecto al SIEDCO pero aun así expresan bien la situación

Durante el año 2024 la tendencia cambia, y empiezan a disminuir los hechos delictivos. Esto coincide con el cambio de alcalde y por ende la implementación de nuevas estrategias que durante la vigencia han mejorado la situación de manera parcial
La inseguridad es un problema que afecta el bienestar de las personas. Es un fenómeno que está muy arraigado en Latinoamérica, son incalculables las pérdidas económicas

Informe de estadísticas delictivas	Observatorio de la Policía Nacional, la fiscalía general de la Nación ante la Secretaría Municipal de Gobierno de Girardot	2024 vs 2023	Disminución en delitos como homicidios en accidentes de tránsito (-56%), homicidio común (-38%), hurto a vehículos (-38%), lesiones comunes (-28%), hurto a personas (-25%) y hurto a motocicletas (-8%).	labores de patrullajes, vigilancia, planes diferenciales de registro, control y solicitud de antecedentes	asociadas a delitos como el hurto. Los datos estadísticos, aunque no son exactos en todas las mediciones, si mantienen un norte común, que permite identificar una tendencia que comienza al alza en 2020 y termina a la baja en 2024
Seguridad y Convivencia Ciudadana: Necesidad de una Respuesta Policiva y Jurídica o, de una Respuesta de Reconstrucción del Tejido Social – Caso de Estudio Municipio de Flandes Barrio San Luis Tolima	Lorena Rocío León Vivas	2022	plantea la Necesidad de una respuesta de Reconstrucción del Tejido Social – Caso de Estudio Municipio de Flandes Barrio San Luis Tolima, en su trabajo hace una investigación de la pertinencia de validar si es necesario el establecimiento de acciones judiciales y correctivas vía acciones jurídicas y policivas o, si es necesario establecer acciones preventivas desde el ámbito social	N/A	La investigación confirma que la inseguridad ciudadana es un tema complejo y multidimensional y por ende debe ser manejado de la misma manera, de manera integral y con la participación activa de la ciudadanía, para reconstruir ese tejido social que ha sido corrompido por el delito

ANALISIS DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN GIRARDOT – CUNDINAMARCA, DURANTE EL PERIODO 2020 – 2024.

39

Informe de gestión municipal	Jose Francisco lozano Sierra (alcalde)	2020	La seguridad fue articulada con la policía y ejército nacional, se logró la disminución del homicidio -27,6%, lesiones personales -30,8%, hurto -40%, la extorsión -26,7% y -42,7% en delitos sexuales durante el presente año. además, de lo anterior se propinaron golpes contundentes a bandas criminales que operan en el municipio	la Secretaría de Gobierno encaminó los esfuerzos a recuperar el espacio público en diferentes zonas invadidas, como consecuencia del desempleo por la pandemia del Covid-19,. se realizaron operativos para verificación de los protocolos de bioseguridad de ciudadanos y vendedores ambulantes Se desarrollaron operativos en coordinación con la Policía Nacional, Secretaría de Tránsito - Transporte y ProDesarrollo, dando a conocer los decretos 070, 071,077 establecidos por la Administración Municipal.	Durante este periodo todos los esfuerzos de estuvieron enfocados a atender la emergencia, ya que debido al confinamiento se redujeron los índices de criminalidad a nivel nacional y Girardot no fue la excepción.
Informe de gestión municipal	José Francisco lozano Sierra (alcalde)	2021	Teniendo en cuenta la emergencia del covid-19, la acción de la secretaria de gobierno se enfoco cumplir los decretos relacionados con la emergencia.	Mantenimiento de cámaras, operativos nocturnos, La Secretaría de Gobierno, en compañía de la Policía Nacional y Ejército Nacional, verificando el cumplimiento de los decretos expedidos por causa del Covid-19, patrullajes, registro a personas, vehículos, establecimientos comerciales, solicitud de antecedentes, verificación de la legalidad de los equipos móviles a través de la plataforma IMEI Colombia y los registros internos de los vehículos, socialización del Implementar el Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana - PISCC	Empiezan a aumentar las cifras de delitos, coincidiendo con la flexibilización del confinamiento así como el inicio del periodo de post pandemia y reactivación económica, es aquí cuando se manifiesta el principio de oportunidad para el delito

ANALISIS DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN GIRARDOT – CUNDINAMARCA, DURANTE EL PERIODO 2020 – 2024.

40

Informe de gestion municipal	Jose Francisco lozano Sierra (alcalde)	2022	se cambiaron 27 cámaras de vigilancia y 10 kilómetros de fibra óptica, operativos con el apoyo de la Policía	24 operativos con el apoyo de las autoridades de policía en donde se realiza registro a personas, registro a vehículos, paquetes, patrullajes a pie, motorizados y a caballo, puntos de control, solicitud de antecedentes con el fin de contrarrestar los diferentes delitos que afectan la convivencia y Seguridad Ciudadana, cómo el hurto en todas sus modalidades, las riñas y el homicidio.	Para este año se mantiene la tendencia al alza de la criminalidad y empieza a notarse la ineficiencia de las acciones emprendidas por la alcaldía
Informe de gestion municipal	Jose Francisco lozano Sierra (alcalde)	2023	No registra cifras de delitos	16 consejos de seguridad, avances en la implementación de la alerta temprana, implementación del PISCC, mesas de trabajo con lideres comunales	Se mantiene la tendencia al alza, con cifras históricas y ya empieza a generarse un temor generalizado en la ciudadanía. Las acciones para controlar la situación hasta el momento han resultado inútiles
Plan de desarrollo municipal (2023 - 2027)	Salomón Said Arias	2023	Hurto a personas = 1191 Lesiones personales= 299 Hurto a residencias= Hurto a comercio= Hurto a motos= Hurto a carros= Homicidio= 47 Extorsion= Secuestro=	Mesas de trabajo con los gremios para el PISCC, aumentó del pie de fuerza de la policía en 40 uniformados, se realizó entrega de 15 motocicletas y 3 carros para la policía, se llevó a cabo 3 mesas de trabajo con la fuerza pública para la realización de acciones conjuntas para garantizar y fortalecer la seguridad y convivencia ciudadana (Policía, ejército y fuerza aérea). Se realizaron 5 comandos situacionales integrales, en donde se adelantaron operaciones conjuntas con las fuerzas militares: Recuperación de vehículos hurtados, capturas de persona con órdenes judiciales, capturas por porte ilegal de armas, capturas por porte, tráfico y expendio de sustancias psicoactivas. Se gestionó ante la Dirección de Antinarcóticos de la Policía la ejecución del programa FIVE, que promovió acciones integrales para la prevención del tráfico, distribución, comercialización y consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes, el	Este periodo tiene una particularidad y es que se termina la vigencia de la administración y entra un nuevo alcalde. Durante este periodo la tendencia es a la baja, lo que empieza a dar una luz a final del túnel e indica que las estrategias utilizadas por la nueva administración han sido efectivas de manera parcial.

ANALISIS DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN GIRARDOT – CUNDINAMARCA, DURANTE EL PERIODO 2020 – 2024.

41

Informe de gestión municipal	Salomón Said Arias (alcalde)	2024	Hurto a personas = 910 Lesiones personales= 239 Hurto a residencias= Hurto a comercios= Hurto a motos= Hurto a carros= Homicidio= 35 Extorsión= Secuestro=	programa se adelantó en instituciones educativas públicas del municipio, donde se beneficiaron un total de 3973 niños y niñas y adolescentes. Se adelantaron labores de inteligencia y operativos de control con el Gaula del Ejército, quienes realizaron patrullajes en el sector de veredas del norte, plaza de mercado y los barrios ribereños del río Magdalena y Bogotá. Se adelantaron diferentes operativos en cabeza de la Secretaría de Gobierno con apoyo de Ejército, Policía, Fuerza Aérea, Tránsito, personería, Salud, ProDesarrollo, comisaría de familia, con el propósito de efectuar requisas y verificación de antecedentes. Se realiza gestión dentro del marco del convenio de cooperación No. 992 del 22 de Mayo de 2015 suscrito entre la Federación Colombiana de Municipios y la Alcaldía Municipal de Girardot, dando alcance a la recuperación de 27 cámaras de las 33 totales	Es evidente el cambio de estrategias y la intensidad en que se aplican. La disminución en las cifras de delitos es un buen indicador para determinar que han sido efectivas las medidas de la nueva administración
Boletín Técnico Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del 2020 al 2024	DANE	2020	TD nacional = 15,9 % TD Cundinamarca=15,8 % TD juvenil NAL =23,9 %	El DANE no combate directamente el delito, pero produce, analiza y difunde información estadística que permite entender la inseguridad.	Los datos de desempleo analizadas para el mismo periodo 2020 – 2024 demuestran una correlación directa con las estadísticas de seguridad, los años con mayores cifras de inseguridad coinciden con los años con mayor tasa de desempleo. Lo que nos da luces para afirmar que el desempleo a
		2021	TD nacional = 13,7 % TD Cundinamarca=14,1 % TD juvenil NAL= 23 %		
		2022	TD nacional = 11,2 % TD Cundinamarca=12,7 % TD juvenil NAL =19,5 %		

ANÁLISIS DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN GIRARDOT – CUNDINAMARCA, DURANTE EL PERIODO 2020 – 2024.

42

		2023	TD nacional=10,2 % TD Cundinamarca=10,8 % TD juvenil nacional =18 %		causa de la pandemia fue uno de los factores determinantes para que se generara esta situación de inseguridad vivida durante este periodo
		2024	TD nacional = 9,3 % TD Cundinamarca=10,6 % TD juvenil nacional= 17 %		Sin duda las políticas publicas diseñadas por los municipios deben ser acordes a la realidad del territorio y estas deben ser implementadas al pie de la letra
políticas públicas y capacidad institucional, el estado del arte. el caso del municipio de Tibacuy	Lizeth Gisela Garzón Romero	2022	la investigadora pretendía identificar esos Planes, Programas, Proyectos y Estrategias que asume el municipio y si realmente se están implementando o no, Políticas Públicas, con una visión de enfoque de derechos humanos, participación ciudadana, objetivos de desarrollo de sostenible (ODS) y de territorialización	N/A	

Fuente: Elaboración propia basado en datos estadísticos de SIEDCO, observatorio de seguridad y convivencia de Cundinamarca e informes de gestion municipal de los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.

Posteriormente, se emplea la triangulación de la información, técnica que consiste en contrastar datos provenientes de diferentes fuentes (institucionales, académicas y periodísticas), con el fin de validar los hallazgos y fortalecer la confiabilidad de los resultados. El análisis se articula con el marco teórico de la investigación, particularmente con enfoques como la criminología ambiental, la teoría de las ventanas rotas y las perspectivas estructurales de la criminalidad, lo cual permite interpretar los resultados desde una visión integral.

Tabla 3

Matriz de triangulación

CATEGORIA	Fuente 1: Policía nacional (SIEDCO)	fuelle 2: observatorio de seguridad y convivencia de Cundinamarca	fuelle 3: Alcaldía Municipal	fuelle 4: DANE	Triangulación
Estadísticas de delito 2020	Hurto a personas = 598 Lesiones personales= 337 Hurto a residencias= 113 Hurto a comercio= 115 Hurto a motos= 44 Hurto a carros= 6 Homicidio= 28 Extorsión = 15 Secuestro= 0	Hurto a personas = 564 Lesiones personales= 336 Hurto a residencias= 124 Hurto a comercio= 120 Hurto a motos= 65 Hurto a carros= 4 Homicidio= 28 Extorsión= 13 Secuestro= 0	La seguridad fue articulada con la policía y el ejército nacional, se logró la disminución de delitos como el homicidio común en un 27,6%, lesiones personales en un 30,8% el hurto en general en más de un 40%, la extorsión en un 26,7% y una disminución importante del 42,7% en delitos sexuales durante el presente año. además, de lo anterior se propinaron golpes contundentes a bandas criminales.	No registra información del lugar de interés, Girardot	Los datos aportados por la policía y el observatorio tienen inconsistencias en algunos casos significativas, pero dejar ver una tendencia clara en el número de hechos delictivos. Por otra parte, la información aportada por la alcaldía permite inferir el impacto del confinamiento en la reducción del delito
Estadísticas de delito 2021	Hurto a personas = 817 Lesiones personales= 385 Hurto a residencias= 162	Hurto a personas = 817 Lesiones personales= 452 Hurto a residencias= 163	Teniendo en cuenta la emergencia del covid-19, la acción de la secretaria	No registra información del lugar de interés, Girardot	Los datos aportados por la policía y el observatorio tienen inconsistencias

ANALISIS DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN GIRARDOT – CUNDINAMARCA, DURANTE EL PERIODO 2020 – 2024.

44

	Hurto a comercio= 219 Hurto a motos= 68 Hurto a carros= 9 Homicidio= 41 Extorsión = 7 Secuestro= 0	Hurto a comercio= 219 Hurto a motos= 68 Hurto a carros= 9 Homicidio= 41 Extorsión = 7 Secuestro= 0	de gobierno se enfocó en hacer cumplir los decretos relacionados con la emergencia.		mínimas, pero deja ver una tendencia clara en el número de hechos delictivos. Por otra parte, la información aportada por la alcaldía confirma que durante este periodo la actividad policial y del gobierno estuvo enfocado en la atención de la emergencia sanitaria
Estadísticas de delito 2022	Hurto a personas = 1018 Lesiones personales= 513 Hurto a residencias= 156 Hurto a comercio= 195 Hurto a motos= 92 Hurto a carros= 12 Homicidio= 46 Extorsión = 11 Secuestro= 0	No reporta estadísticas delictivas para este periodo en la página web	se cambiaron 27 cámaras de vigilancia y 10 kilómetros de fibra óptica, operativos con el apoyo de la Policía	No registra información del lugar de interés, Girardot	El observatorio no presenta datos en esta vigencia en su pagina web, por tanto, no hay referencia. La administración municipal además de los operativos matutinos realizo el cambio de las chamaras de seguridad
Estadísticas de delito 2023	Hurto a personas = 1395 Lesiones personales= 348 Hurto a residencias= 220 Hurto a comercio= 139 Hurto a motos= 91 Hurto a carros= 8 Homicidio= 65 Extorsión = 7 Secuestro= 0	Hurto a personas = 1395 Lesiones personales= 351 Hurto a residencias= 220 Hurto a comercio= 139 Hurto a motos= 91 Hurto a carros= 8 Homicidio= 65 Extorsión= 6 Secuestro=1	Hurto a personas = 1191 Lesiones personales= 299 Hurto a residencias= NR Hurto a comercio= NR Hurto a motos=No registra Hurto a carros=No registra Homicidio= 47 Extorsión = No registra Secuestro= No registra	No registra información del lugar de interés, Girardot	Los datos aportados por la policía y el observatorio tienen inconsistencias muy poco significativas, pero dejar ver una tendencia clara en el número de hechos delictivos. Pero la información aportada por la alcaldía si presenta un desfase bastante marcado, que denota cifras menores a las reportadas por las otras fuentes

Estadísticas de delito 2024	Hurto a personas = 1057	Hurto a personas = 1057	Hurto a personas = 910	No registra información específica del lugar de interés, Girardot	Los datos aportados por la policía y el observatorio tienen inconsistencias muy poco significativas, pero dejar ver una tendencia clara en el número de hechos delictivos. Pero la información aportada por la alcaldía solo presenta los 3 delitos de mayor impacto en la ciudad con un desfase bastante marcado, pero aun así dejar ver una tendencia a la baja en este periodo
	Lesiones personales= 250	Lesiones personales= 253	Lesiones personales= 239		
	Hurto a residencias= 253	Hurto a residencias= 253	Hurto a residencias=		
	Hurto a comercio= 178	Hurto a comercio= 178	Hurto a comercio=		
	Hurto a motos= 84	Hurto a motos= 84	Hurto a motos=		
	Hurto a carros= 6	Hurto a carros= 6	Hurto a carros=		
	Homicidio= 41	Homicidio= 41	Homicidio= 35		
	Extorsión= 11	Extorsión= 9	Extorsión=		
	Secuestro= 0	Secuestro= 1	Secuestro=		

Acciones realizadas 2020	Operativos para control de los protocolos de bioseguridad, se estableció un cronograma de vigilancia y control, que permita dar cumplimiento al decreto 149 del 31 de julio de 2020, acciones encaminadas a salvaguardar la vida y salud de la comunidad del Municipio y así evitar la propagación del COVID-19 en el periodo de aislamiento obligatorio, en articulación efectiva con la fuerza pública y funcionarios de la administración, para realizar controles en aras de dar aplicación al aislamiento, restricciones de movilidad, prohibiciones y causales de exclusión.	El observatorio de seguridad y convivencia de Cundinamarca es un ente cuyas funciones son solo de análisis y procesamiento de información por tanto no ejecutan ningún tipo de acción	Debido al incremento invasiones al espacio público, como consecuencia del desempleo por la pandemia del Covid-19, la Secretaría de Gobierno encaminó los esfuerzos a recuperar las zonas invadidas de la ciudad con el apoyo de la Policía Nacional, se realizaron operativos para verificación de los protocolos de bioseguridad de ciudadanos y vendedores ambulantes en el espacio público. Se desarrollaron operativos en coordinación con la Policía Nacional, Secretaría de Tránsito - Transporte y ProDesarrollo, dando a conocer los decretos 070, 071,077 establecidos por la Administración Municipal.	El DANE no combate directamente el delito, pero produce, analiza y difunde información estadística que permite entender la inseguridad.	Este periodo estuvo marcado por las medidas adoptadas por la emergencia decretada por el COVID 19. todos los esfuerzos de la alcaldía municipal y de las autoridades de policía estuvieron enfocadas en este tema
--------------------------	--	---	--	---	---

Acciones realizadas 2021	operativos de seguridad en diferentes sectores de la ciudad, verificando el cumplimiento de los decretos expedidos por la situación que se está afrontando por causa del Covid-19, patrullajes, registro a personas, vehículos, establecimientos comerciales, solicitud de antecedentes, verificación de la legalidad de los equipos móviles a través de la plataforma IMEI Colombia y los registros internos de los vehículos	El observatorio de seguridad y convivencia de Cundinamarca es un ente cuyas funciones son solo de análisis y procesamiento de información por tanto no ejecutan ningún tipo de acción	Mantenimiento de cámaras, la Secretaría de Gobierno, en compañía de la Fuerza Pública (Policía Nacional y Ejército Nacional), desarrollo de manera permanente operativos de seguridad en diferentes sectores de la ciudad, verificando el cumplimiento de los decretos expedidos por causa del Covid-19, patrullajes, registro a personas, vehículos, establecimientos comerciales, solicitud de antecedentes, verificación de la legalidad de los equipos móviles y los registros internos de los vehículos, socialización e implementación del Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana - PISCC	El DANE no combate directamente el delito, pero produce, analiza y difunde información estadística que permite entender la inseguridad.	Este periodo estuvo marcado por las medidas adoptadas por la emergencia decretada por el COVID 19. todos los esfuerzos de la alcaldía municipal y de las autoridades de policía estuvieron enfocadas en este tema, ya durante el segundo semestre con menor afán, ya que empezaba a volver a la normalidad la situación
--------------------------	--	---	---	---	---

ANALISIS DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN GIRARDOT – CUNDINAMARCA, DURANTE EL PERIODO 2020 – 2024.

48

Acciones realizadas 2022	Operativos de registro a personas, registro a vehículos, paquetes, patrullajes a pie, motorizados y a caballo, puntos de control, solicitud de antecedentes con el fin de contrarrestar los diferentes delitos que afectan la convivencia y Seguridad Ciudadana, cómo el hurto en todas sus modalidades, las riñas y el homicidio.	El observatorio de seguridad y convivencia de Cundinamarca es un ente cuyas funciones son solo de análisis y procesamiento de información por tanto no ejecutan ningún tipo de acción	24 operativos con el apoyo de las autoridades de policía en donde se realiza registro a personas, registro a vehículos, paquetes, patrullajes a pie, motorizados y a caballo, puntos de control, solicitud de antecedentes con el fin de contrarrestar los diferentes delitos que afectan la convivencia y Seguridad Ciudadana, cómo el hurto en todas sus modalidades, las riñas y el homicidio.	El DANE no combate directamente el delito, pero produce, analiza y difunde información estadística que permite entender la inseguridad.	en cuanto a las acciones vemos que se limitan solo a acciones policiales, no se esta abordando la problemática de manera integral, revisando el aspecto socioeconómico
Acciones realizadas 2023	Operativos de registro a personas, registro a vehículos, paquetes, patrullajes a pie, motorizados y a caballo, puntos de control, solicitud de antecedentes.	El observatorio de seguridad y convivencia de Cundinamarca es un ente cuyas funciones son solo de análisis y procesamiento de información por tanto no ejecutan ningún tipo de acción	Consejos de seguridad, avances en la implementación de la alerta temprana y del PISCC, mesas de trabajo con líderes comunales	El DANE no combate directamente el delito, pero produce, analiza y difunde información estadística que permite entender la inseguridad.	en cuanto a las acciones vemos que se limitan solo a acciones policiales, no se está abordando la problemática de manera integral, revisando el aspecto socioeconómico

Acciones realizadas 2024	Capturas flagrancia= 110 Ordenes judiciales = 11 Armas de Fuego= 8 Motos recuperadas = 8 Mercancía recupera = 16	El observatorio de seguridad y convivencia de Cundinamarca es un ente cuyas funciones son solo de análisis y procesamiento de información por tanto no ejecutan ningún tipo de acción en contra del delito	Aumento del pie de fuerza de la policía en 40 uniformados, se realizó entrega de 15 motocicletas y 3 carros para la policía. Se realizaron 5 comandos situacionales integrales, en donde se adelantaron operaciones conjuntas con las fuerzas militares: Recuperación de vehículos hurtados, capturas de persona con órdenes judiciales, capturas por porte ilegal de armas, capturas por porte, tráfico y expendio de sustancias psicoactivas. Se gestionó el programa FIVE, que promovió acciones para la prevención del tráfico, de sustancias psicoactivas en menores, se beneficiaron un total de 3973. Se adelantaron labores de inteligencia y operativos de control con el Gaula del Ejército, quienes realizaron patrullajes, Operativos en cabeza de la Secretaría de Gobierno con el Ejército, Policía, Fuerza Aérea, Transito, personería, Salud, ProDesarrollo, comisaria de familia, requisas y verificación de antecedentes. Se recuperan de 27 cámaras de las 33.	El DANE no combate directamente el delito, pero produce, analiza y difunde información estadística que permite entender la inseguridad.	Durante este periodo se da el cambio de alcalde y por tanto el cambio de estrategias frente a la situación de inseguridad que ya había alcanzado el pico mas alto en el año 2023. Los datos evidencian una tendencia a la baja en este periodo demostrando una mejora parcial de la situación. las medidas adoptadas buscan además de mejorar la respuesta policiva, incluye a la comunidad joven y operaciones de inteligencia.
--------------------------	---	---	--	--	---

ANALISIS DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN GIRARDOT – CUNDINAMARCA, DURANTE EL PERIODO 2020 – 2024.

50

Desempleo en 2020	No registra información	No registra información	No registra información	TD nacional=15,9 % TD Cundinamarca=15,8 % TD juvenil nacional=23,9 %	Las tasas de desempleo analizadas siguen una tendencia similar a las estadísticas de delitos, con un aumento significativo en 2020 y luego una tendencia a la baja hasta 2024 que para los dos casos fue el año más bajo
Desempleo en 2021	No registra información	No registra información	No registra información	TD nacional = 13,7 % TD Cundinamarca = 14,1 % TD juvenil nacional = 23 %	
Desempleo en 2022	No registra información	No registra información	No registra información	TD nacional = 11,2 % TD Cundinamarca = 12,7 % TD juvenil nacional =19,5 %	
Desempleo en 2023	No registra información	No registra información	No registra información	TD nacional = 10,2 % TD Cundinamarca = 10,8 % TD juvenil nacional = 18 %	
Desempleo en 2024	No registra información	No registra información	No registra información	TD nacional = 9,3 % TD Cundinamarca = 10,6 % TD juvenil nacional = 17 %	

Fuente: Elaboración propia basado en datos estadísticos de SIEDCO, observatorio de seguridad y convivencia de Cundinamarca e informes de gestión municipal de los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.

5. Resultados Logrados

El periodo analizado posee una particularidad, que sin lugar a dudas fue un factor determinante en la situación de inseguridad vivida por la ciudad, y me refiero a la emergencia declarada a nivel nacional por el virus del COVID-19, según la policía nacional, debido a las medidas adoptadas se generó una reconfiguración del crimen, prueba de ello son las cifras reportadas por la secretaria de gobierno municipal durante el 2020 en comparación con las reportadas del año 2019: “se logró la disminución significativa del homicidio del 27,6%, lesiones personales en un 30,8% el hurto más de un 40%, la extorsión 26,7% y una disminución del 42,7% en delitos sexuales durante el presente año”. (alcaldía de Girardot, 2020, p. 87).

Los factores identificados asociados a la inseguridad ciudadana en el municipio de Girardot durante 2020 – 2024, ubica en primer lugar la emergencia del COVID-19, que trajo como consecuencia del confinamiento un alza en el desempleo. De acuerdo con el DANE, la tasa de desempleo nacional pasó de 10,5% en 2019 a un 15,9% en 2020, demostrando el impacto directo de las medidas de confinamiento. Durante el 2021, se mantuvo en 13,7%, en 2022 siguió a la baja con un 11,2% y en 2023 se presenta una reducción sostenida con el 10,2%, mientras que para 2024 se mantiene a la baja, registrando la tasa de desempleo más baja en el periodo analizado de 9,3%, lo que demuestra una mejora en la economía nacional (DANE, 2024).

En el caso de Cundinamarca, el comportamiento del desempleo es similar, pasando del 11 % en 2019 a 15,8% en 2020, manteniéndose en 14.1% en el 2021.

Para 2022, la tasa bajo a 12.7 %; y para el año 2023 se mantuvo a la baja en 10,8%, seguido de una disminución a 10.6 % en 2024, siguiendo una curva similar a la tasa nacional. (DANE, 2024).

La tasa de desempleo en jóvenes entre los 14 a 28 años fue aún mayor según el DANE, se ubicaba alrededor del 17,7% en 2019, incrementándose abruptamente hasta niveles cercanos al 23,9% en 2020 y manteniéndose en 23% en 2021. Para 2022 registra una recuperación parcial, muy mínima llegando al 19,5%, 18,0% en 2023 y alrededor de 17,0% en 2024 (DANE, 2024). La falta de ocupación de la juventud les confiere mayor oportunidad para la participación en hechos delictivos, los casos de criminalidad gestionados por la Jurisdicción de Menores durante los años 2020, 2021 y 2022 en el Municipio de Girardot fueron cinco, sobre todo relacionados con delitos como hurto, constreñimiento ilegal y estafa (Datos Abiertos, 2024).

La tasa de desempleo nacional y departamental permiten deducir la dinámica de la ocupación en el municipio, ya que no fue ajeno a los efectos derivados de la pandemia y el periodo de reactivación económica. A partir de la revisión documental, se identificaron los principales delitos cometidos en la ciudad y que fueron denunciados por sus víctimas durante el periodo analizado y se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 4

Estadísticas de delitos contra la seguridad y convivencia ciudadana en Girardot (2020 - 2024)

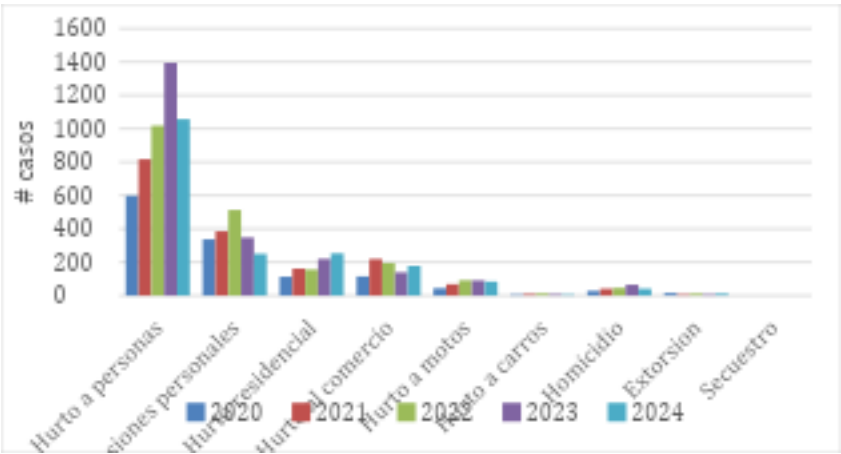
DELITO	2020	2021	2022	2023	2024
Hurto a personas	598	817	1018	1395	1057
lesiones personales	337	385	513	348	250

Hurto residencial	113	162	156	220	253
Hurto al comercio	115	219	195	139	178
Hurto a motos	44	68	92	91	84
Hurto a carros	6	9	12	8	6
Homicidio	28	41	46	65	41
Extorsión	15	7	11	7	11
Secuestro	0	0	0	0	0

Fuente: Policía nacional - (SIEDCO)

Figura 1

Delitos contra la seguridad y convivencia ciudadana en Girardot (2020 - 2024)



Fuente: Fuente: Policía nacional - (SIEDCO)

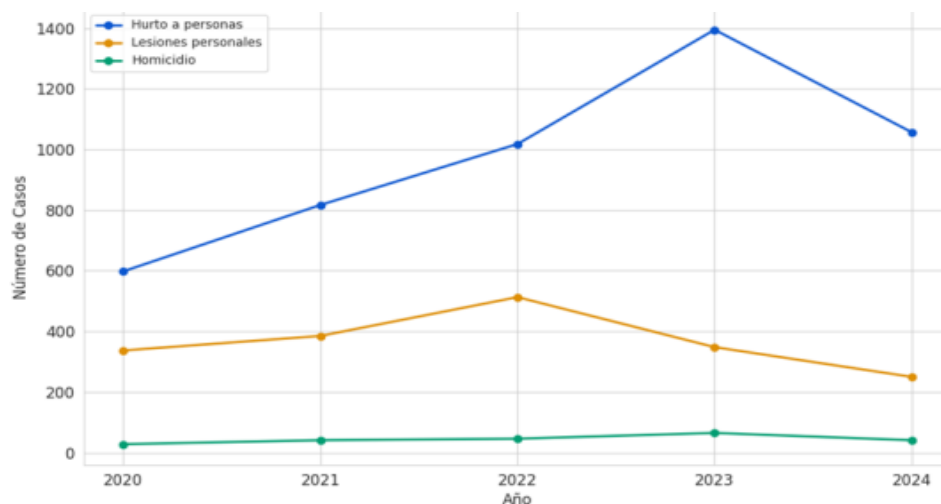
Al hacer la comparación entre los datos estadísticos del DANE sobre desempleo podemos evidenciar una relación casi que inversamente proporcional con las cifras de delitos pues vemos como en 2020 la tasa de desempleo aumenta, pero los delitos disminuyen, hecho que se atribuye principalmente a las restricciones de movilidad, mientras en 2021 se evidencia una reducción en al tasa de desempleo pero un aumento de casos de delitos, lo que muestra la incidencia de la reactivación económica y con ella la reactivación del delito. Nuevamente en 2022 la tasa de desempleo vuelve a bajar, pero los delitos aumentan y así se

mantiene la tendencia al año siguiente 2023, hasta llegar al 2024 en la que se evidencia la tasa de desempleo más baja y también se evidencia una reducción en los delitos, que no es la mas baja del periodo analizado pero si empieza a mostrar una tendencia.

Por otra parte, la vocación turística del municipio tiene alguna incidencia, pero no muy marcada debido a que a pesar de que el turista es blanco muchas veces de la delincuencia, son muy raros los casos en los que la víctima presenta denuncia formal. En la siguiente grafica se presentan los delitos de mayor impacto en el municipio de Girardot durante el periodo analizado (2020 - 2024) y su tendencia a lo largo de los 5 años.

Figura 2

Tendencia de los delitos de mayor impacto en el municipio de Girardot durante 2020 - 2024

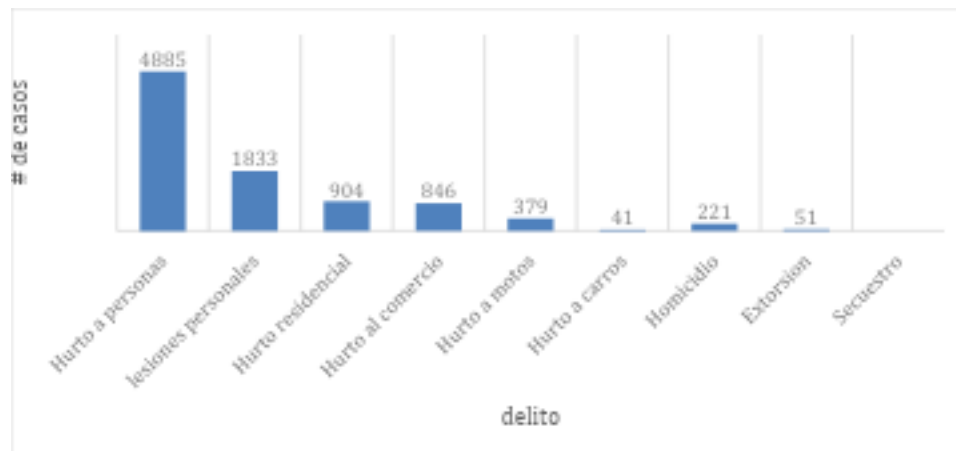


Fuente: Elaboración propia

Para periodo analizado los delitos con mayor incidencia fueron el hurto a personas, lesiones personales y el hurto residencial, como se muestra en la siguiente figura:

Figura 3

Total delitos 2020 - 2024



Fuente: Elaboración propia

Durante el año 2020 debido a las restricciones de movilidad se redujeron oportunidades para el delito; por tanto, se mantuvieron las cifras en mínimos históricos. El paso al 2021 representa un incremento significativo en el hurto a comercio que se disparó un 90.4% y el hurto a personas un 36.6%. Esto se asocia directamente a la reapertura económica post pandemia y al retorno de turistas al municipio de Girardot. Se evidencia un incremento del homicidio del 46.4% lo que indica que regresaron las disputas territoriales o de control de rentas asociadas al control territorial y microtráfico. El control que ejercía la fuerza pública se perdió, y las estrategias de seguridad urbana no parecen haber contenido la explosión de hurtos residenciales y comerciales. Este comportamiento es coherente con teorías de criminología ambiental: a mayor interacción social, mayor oportunidad delictiva.

Tabla 5

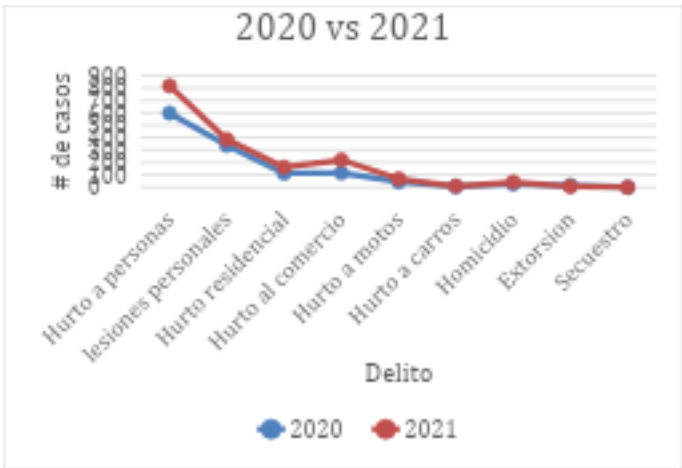
Comparativo de las estadísticas delictivas 2020 vs 2021

DELITO	2020	2021	DIF	DIF
Hurto a personas	598	817	219	36,6
lesiones personales	337	385	48	14,2
Hurto residencial	113	162	49	43,4
Hurto al comercio	115	219	104	90,4
Hurto a motos	44	68	24	54,5
Hurto a carros	6	9	3	50,0
Homicidio	28	41	13	46,4
Extorsión	15	7	-8	-53,3
Secuestro	0	0	0	0,0
TOTALES	1256	1708	452	282,3

Fuente: Policía nacional - (SIEDCO)

Figura 4

Comparativo año 2020 vs 2021



Fuente: Policía nacional - (SIEDCO)

Durante este periodo 2020, debido al incremento invasiones del espacio público por vendedores ambulantes, como consecuencia del desempleo por la

pandemia del Covid-19, la Secretaría de Gobierno encaminó los esfuerzos a recuperar las zonas invadidas con el apoyo de la Policía Nacional, a través operativos de control, patrullajes urbanos y la reactivación de los consejos de seguridad. Pero, al comparar con el año siguiente, queda claro el proceso de transición desde las restricciones y confinamiento hacia un escenario reapertura de la economía dio por superada la capacidad de respuesta de las autoridades.

Aun con las acciones ejecutadas en términos de efectividad, se evidencia que es insuficiente la reacción de la policía, ya que, se presentó un incremento generalizado en la mayoría de los indicadores delictivos. Esto quiere decir que las estrategias adoptadas fueron deficientes frente al aumento de la delincuencia, en concordancia con los postulados de la criminología ambiental, según los cuales, a mayor interacción social, mayor probabilidad de ocurrencia del delito. Además, se desarrollaron operativos en coordinación con la Policía Nacional, Secretaría de Tránsito - Transporte y Pro desarrollo, dando a conocer los decretos 070, 071, 077 establecidos por la Administración Municipal.

Para el año 2021, la tendencia al alza se mantuvo, el delito de lesiones personales creció un 33.2%, llegando a su pico más alto en el quinquenio analizado. Por otra parte, el hurto a motocicletas se incrementó al 33%. A pesar de que el hurto a comercio bajó ligeramente un 10.9%, el crimen se desplazó hacia el espacio público y las vías reflejándose en el hurto a personas y vehículos. El incremento en los casos reportados de homicidio refuerza la hipótesis de estructuras criminales vinculadas al microtráfico. Aunque algunos delitos bajaron, la tendencia sigue al alza, dejando en evidencia una vez más que las estrategias

implementadas en la vigencia 2021 resultaron ineficientes para el control del crimen.

Tabla 6

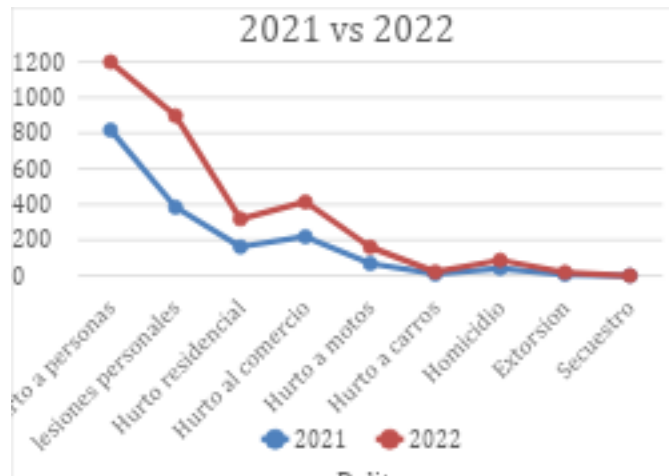
Comparativo de las estadísticas delictivas 2021 vs 2022

DELITO	2021	2022	DIF	%
Hurto a personas	817	1018	201	24,6
lesiones personales	385	513	128	33,2
Hurto residencial	162	156	-6	-3,7
Hurto al comercio	219	195	-24	-11,0
Hurto a motos	68	92	24	35,3
Hurto a carros	9	12	3	33,3
Homicidio	41	46	5	12,2
Extorsión	7	11	4	57,1
Secuestro	0	0	0	0,0
TOTALES	1708	2043	335	181, 2

Fuente: Policía nacional - (SIEDCO)

Figura 5

Comparativo 2021 vs 2022



Fuente: Policía nacional - (SIEDCO)

En respuesta, la administración municipal adelanto diferentes actuaciones como fue el mantenimiento de las cámaras de seguridad, a través de la Secretaría de Gobierno y la fuerza pública desarrollo de manera permanente operativos nocturnos y diurnos en sectores estratégicos de la ciudad, verificando el cumplimiento de los decretos expedidos por causa del Covid-19, registro a personas, vehículos, establecimientos comerciales, solicitud de antecedentes, verificación de la legalidad de los equipos móviles a través de la plataforma IMEI Colombia y requisas a vehículos, socialización del Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana – PISCC (alcaldía de Girardot, 2021). Una vez más los resultados no fueron favorables, estas acciones fueron reactivas desde la perspectiva y más bien reflejan que no lograron contener el incremento de las lesiones personales. Evidenciando la falta de articulación de las acciones policivas y las estrategias de carácter social.

Durante el 2022 periodo, se realizaron 24 operativos en los que se realizó el registro a personas, a vehículos, paquetes, patrullajes a pie, motorizados y a caballo, puntos de control, solicitud de antecedentes con el fin de contrarrestar los diferentes delitos que afectan la convivencia y Seguridad Ciudadana, cómo el hurto en todas sus modalidades, las riñas y el homicidio, operativos contra el microtráfico y acciones de vigilancia tecnológica (alcaldía de Girardot, 2022).

El año 2023 se perfila como el más violento y con mayores índices de hurto del periodo analizado, se alcanzó la cifra récord de 1,395 casos de hurto a personas, es decir un aumento del 37% respecto al año 2022. Esto representa el triple de lo registrado en 2020. Los casos de homicidio subieron a 65, significando un aumento del 41.3%, esta cifra es escandalosa, revelando una profunda crisis de inseguridad ciudadana sin precedentes. Nuevamente para esta vigencia queda claro que las acciones llevadas a cabo por las autoridades hasta este punto fueron claramente insuficientes y sugiere una pérdida de control territorial frente a estructuras criminales.

Tabla 7

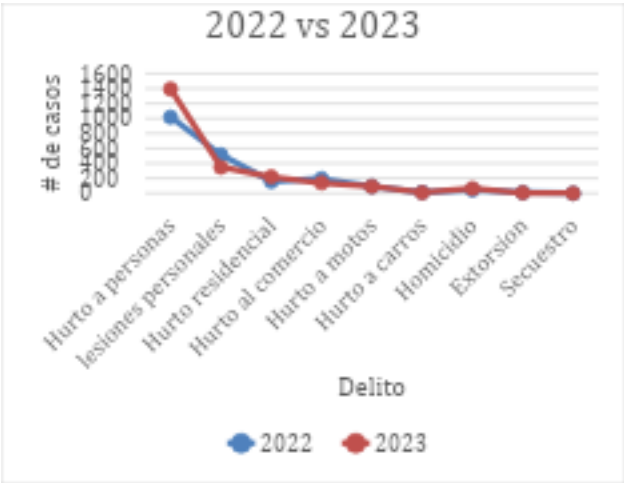
Comparativo de las estadísticas delictivas 2022 vs 2023

DELITO	2022	2023	DIF	%
Hurto a personas	1018	1395	377	37,0
lesiones personales	513	348	-165	-32,2
Hurto residencial	156	220	64	41,0
Hurto al comercio	195	139	-56	-28,7
Hurto a motos	92	91	-1	-1,1
Hurto a carros	12	8	-4	-33,3

Homicidio	46	65	19	41,3
Extorsión	11	7	-4	-36,4
Secuestro	0	0	0	0,0
TOTALES	2043	2273	230	11,3

Fuente: Policía nacional - (SIEDCO)

Figura 6
Comparativo 2022 vs 2023



Fuente: Policía nacional - (SIEDCO)

Aun así, el incremento del delito muestra una vez más que estas medidas no lograron contener la expansión de la criminalidad. Este periodo se caracteriza por un nivel muy bajo de eficiencia, dado que el aumento de delitos de gran impacto como el homicidio deja al descubierto una pérdida de control frente a la delincuencia, se deduce que existe una grave desarticulación entre las políticas de seguridad y la realidad.

Las cifras de 2024 muestran una reducción marcada en las cifras de delitos de mayor impacto, el homicidio cayó un 36.9% y el hurto a personas un 24.2%. Las lesiones personales también continuaron su tendencia a la baja (-28%).

excepto en el sector residencial y comercial, el hurto a residencias subió un 15%, llegando a su punto máximo histórico con 253 casos, se registró una reducción en delitos como homicidios en accidentes de tránsito (-56%), homicidios comunes (-38%), hurtos a vehículos (-38%), y hurtos a motocicletas (-7.7%) frente al año anterior (policía nacional, 2024).

Esta reducción puede interpretarse como una mejora parcial debido probablemente a nuevas políticas de seguridad implementadas por la nueva administración entrante, sin embargo, el aumento sostenido en el hurto a residencias durante 5 años seguidos indica una especialización en esta modalidad de hurto, lo que se convierte en el principal desafío que debe afrontar la nueva administración.

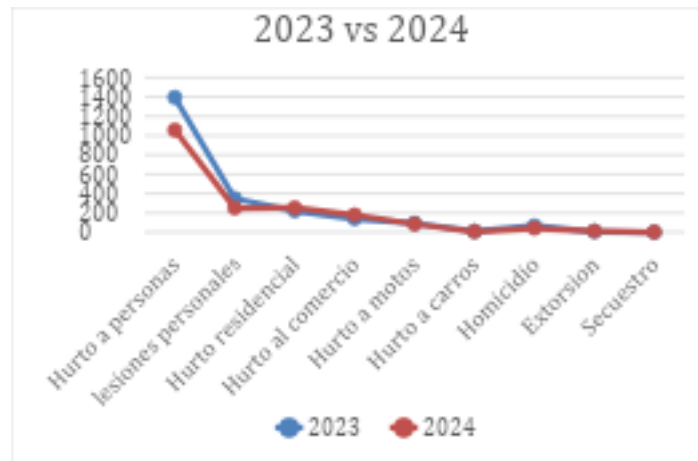
Tabla 8
Comparativo de las estadísticas delictivas 2023 vs 2024

DELITO	2023	2024	DIF	%
Hurto a personas	1395	1057	-338	-24,2
lesiones personales	348	250	-98	-28,2
Hurto residencial	220	253	33	15,0
Hurto al comercio	139	178	39	28,1
Hurto a motos	91	84	-7	-7,7
Hurto a carros	8	6	-2	-25,0
Homicidio	65	41	-24	-36,9
Extorsion	7	11	4	57,1
Secuestro	0	0	0	0,0
TOTALES	2273	1880	-393	-17,3

Fuente: Policía nacional - (SIEDCO)

Figura 7

Comparativo 2023 vs 2024



Fuente: Policía nacional - (SIEDCO)

Como se indicó anteriormente estas variaciones coinciden con el cambio de administración y la implementación de nuevas estrategias de seguridad, sin embargo, el hurto a residencias aumentó en un 15%, alcanzando su nivel más alto en el periodo con 253 casos, asimismo, la extorsión presentó un incremento significativo, evidenciando la persistencia de economías ilegales.

Durante el 2023 se realizaron un total de 16 Consejos de seguridad, avances en la implementación de la alerta temprana y del PISCC, mesas de trabajo con líderes comunales, para el 2024 la administración municipal cambia y recibe el cargo el alcalde actual Salomón Said Arias. Durante su primer año de gobierno se adelantaron acciones como Mesas de trabajo con los diferentes gremios para el PISCC, se aumentó del pie de fuerza de la policía en 40 uniformados adscritos a la estación de Policía de Girardot, se realizó la entrega de 15 motocicletas y 3 carros para la policía.

Durante la vigencia 2024 se llevaron a cabo 3 mesas de trabajo con la fuerza pública para la realización de acciones conjuntas para garantizar y fortalecer la seguridad y convivencia ciudadana (Policía, ejército y fuerza aérea). Se realizaron 5 comandos situacionales integrales, en donde se adelantaron operaciones conjuntas con las fuerzas militares: Recuperación de vehículos hurtados, capturas de persona con órdenes judiciales, capturas por porte ilegal de armas, capturas por porte, tráfico y expendio de sustancias psicoactivas. Se gestionó ante la Dirección de Antinarcóticos de la Policía la ejecución del programa FIVE, que promovió acciones integrales para la prevención del tráfico, distribución, comercialización y consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes, el programa se adelantó en instituciones educativas públicas del municipio, donde se beneficiaron un total de 3973 niños y niñas y adolescentes.

Se adelantaron labores de inteligencia y operativos de control con el Gaula del Ejército, quienes realizaron patrullajes en el sector de veredas del norte, plaza de mercado y los barrios ribereños del río Magdalena y Bogotá. Se realizaron diferentes operativos especialmente los fines de semana, en conjuntos, coordinados en cabeza de la Secretaría de Gobierno con apoyo de Ejército, Policía, Fuerza Aérea, Tránsito, personería, Salud, Pro desarrollo, comisaría de familia, con el propósito de efectuar requisas y verificación de antecedentes. Así mismo para el mes de agosto se continúa realizando la gestión dentro del marco del convenio de cooperación No. 992 del 22 de mayo de 2015 denominado “Vijia Municipal” suscrito entre la Federación Colombiana de Municipios y la Alcaldía

Municipal de Girardot, dando alcance a la recuperación de 27 cámaras de las 33 que se encuentran a cargo de la Federación, siendo esta una herramienta tecnológica fundamental para la seguridad del Municipio de Girardot.

Desde el punto de vista de la efectividad, este periodo muestra una mejora moderada, pero no definitiva. La reducción en algunos indicadores no compensa el incremento acumulado de años anteriores, ni elimina la capacidad de adaptación de las estructuras criminales.

Este análisis comparativo 2020–2024 permite discernir que durante el periodo revisado existió tendencia creciente de la criminalidad entre 2020 y 2023, especialmente en hurto a personas y para el año 2024 muestra una reducción importante, pero no sostenida estructuralmente. El hurto se consolida como el delito predominante en todo el periodo, el homicidio presenta alta variabilidad, evidenciando dinámicas de criminalidad organizada y las estrategias institucionales han tenido un éxito parcial, sin lograr una reducción continuada, entretanto el homicidio y las lesiones parecen estar bajo un nuevo esquema de control, el hurto a residencias y comercios sigue bajo un ataque creciente, lo que afecta profundamente la percepción de eficiencia de la administración municipal de turno.

En la revisión de las acciones institucionales, se identificó que, si existía una reacción constante por parte de la alcaldía y la policía centrada principalmente el aumento del pie de fuerza y en operativos de control y vigilancia, lo cual ha limitado la eficacia de las mismas frente al control del delito. Siguiendo la tendencia de las cifras de delito, la efectividad de las estrategias de seguridad

durante el periodo analizado puede calificarse como parcial, debido a que las cifras crecieron y lograron estabilizarse para el último año, si bien se observan mejoras puntuales, no se evidencian transformaciones estructurales en la dinámica de la inseguridad. Esto pone de manifiesto la necesidad de fortalecer acciones de control con estrategias de prevención social, que incluya de manera transversal el deporte, la cultura, el medio ambiente y el apoyo para el emprendimiento.

5.1 Estrategias de intervención

La problemática de la inseguridad en el municipio de Girardot requiere ser abordada por las instituciones de manera articulada entre medidas de control policial y medidas de talante social. La percepción de inseguridad responde tanto a hechos reales como a construcciones sociales y la perdida de la confianza del ciudadano hacia las autoridades, estas estrategias de intervención deben incluir campañas de comunicación más responsables y campañas de sensibilización comunitaria, en especial para os jóvenes de sectores vulnerables que constituyen un grupo prioritario para las políticas públicas, siendo fundamental ofrecer alternativas reales de inclusión económica, educativa y cultural.

Una vez analizados todos los datos e informes se presentan a continuación una serie de propuestas o recomendaciones que pretenden fortalecer la seguridad y la convivencia en el municipio de Girardot:

Implementar modelo de “Policía y Comunidad” (Community Policing). Como primera medida es necesario poner en marcha mecanismos de seguridad en los que exista una participación ciudadana activa, es urgente

establecer una alianza directa de la policía con las comunidades a través de las juntas de acción comunal de los barrios, para lograr reducir los delitos, en especial el hurto a residencias, que como notamos en los resultados fue un delito que escalo durante los 5 años alcanzando su pico más alto en el 2024. Se deben conformar de manera articulada con la comunidad los “frentes comunitarios de seguridad ciudadana”, conformados por miembros de la comunidad que mantienen una comunicación directa con los cuadrantes o CAI más cercano, con absoluta reserva de quienes lo conforman para garantizar la seguridad de los participantes. Adicionalmente instalar alarmas comunitarias y cámaras de seguridad monitoreadas por la policía, con el apoyo financiero de la alcaldía de Girardot y la gobernación de Cundinamarca.

Implementar acciones de prevención social. No basta con la presencia policial, es fundamental atacar las causas estructurales de la inseguridad. Llevar a los territorios programas de fortalecimiento familiar, promoción de la sana convivencia comunitaria, con acompañamiento psicosocial y asistencia social que incluya campañas de salud para adultos e infantes y apoyos alimenticios de manera temporal según el alcance del proyecto.

Es fundamental fortalecer la comunicación institucional y el manejo de la información mediante campañas educativas de información positiva que destaquen las buenas prácticas en seguridad y convivencia a través de las redes sociales más populares como Facebook, TikTok e Instagram, que son los medios más usados por la población en especial por los jóvenes, además, difundir por los medios locales como emisoras de radio, canales de televisión e “influencers”

locales las buenas prácticas de comunicación responsable sobre temas de seguridad.

Desarrollar programas de inclusión social dirigidos específicamente a la población juvenil. Impulsar programas sociales que incluyan oportunidades de educación técnica y complementaria, orientados por la escuela de administración pública (ESAP) o el SENA, estimular la participación juvenil en actividades deportivas, artísticas y culturales, promovidos por la casa de la cultura y la dirección de deportes del municipio como mecanismos de prevención del delito, de los cuales se genere un producto llamado “festival de la juventud” que incluya actividades deportivas, académicas y culturales en el que todos estos jóvenes participantes de los programas de inclusión puedan presentar a toda la ciudad lo aprendido. Se deben buscar alternativas de generación de empleo y apoyo para el emprendimiento que incluya capacitación, financiamiento y acompañamiento técnico a través del FONDO EMPRENDER - SENA o de alianzas público-privadas enfocadas en sectores como turismo, comercio, redes sociales y tecnología, priorizando sectores donde exista mayor incidencia del delito y vulnerabilidad.

Recuperación y embellecimiento de entornos urbanos. Basándonos en la Teoría de las Ventanas Rotas, es importante mantener el espacio público y las zonas comunes de la ciudad en excelente estado para garantizar entornos seguros y saludables. Para ello es importante identificar aquellos puntos críticos que se encuentren en evidente estado de abandono, deterioro o en el que existan indicios del actuar criminal, una vez hecho esto, con la articulación entre la secretaria de

infraestructura (materiales, maquinaria y los obreros municipales), la empresa de aseo municipal SER AMBIENTAL S.A E.S.P y por supuesto con el apoyo de la comunidad velar por mantener zonas comunes como parques, polideportivos y calles principales garantizando su limpieza y mantenimiento, estas campañas es importante la participación comunitaria con el fin de fomentar la apropiación del territorio y el cuidado del espacio público.

Implementar modelo de seguridad “basado en la evidencia”. Es primordial que las autoridades de policía pasen de acciones netamente reactivas a planes estratégicos basados en la evidencia e información documentada, por tanto, es fundamental que se analice previamente la información disponible de manera sistemática previo a la toma de decisiones. Para ello es importante fortalecer el observatorio de seguridad de Cundinamarca y en lo posible consolidar uno local para hacer un seguimiento y monitoreo efectivo a los indicadores de criminalidad desde el terreno y a partir de estos indicadores evaluar que tan efectivas han resultado las acciones implementadas, en caso de dar buenos resultados se deberán realizar los respectivos ajustes para la mejora o de ser efectivas darles continuidad.

Para ello, es imprescindible el uso de tecnología de georreferenciación y sistemas de información geográfica para diseñar un mapa del delito, en el cual se ubiquen las zonas de mayor criminalidad y que requiera de una intervención más urgente o “hotspots” y a partir de allí, diseñar y ejecutar las medidas necesarias focalizadas a esos sectores donde se presenta una mayor incidencia de delitos

como por ejemplo el microtráfico y el hurto que fue el delito más recurrente durante el periodo analizado.

En dichos sectores focalizados se deben incrementar los operativos conjuntos entre alcaldía y policía nacional, se deben instalar cámaras de seguridad e incrementar las acciones policivas contra sectores donde es de conocimiento público que funcionan las llamadas “ollas” que es como se conocen a los lugares donde se expende la droga. Con esta estrategia se logra focalizar mejor la problemática e invertir de manera eficiente los recursos públicos.

6. Alcance de la monografía

El presente trabajo es una monografía de investigación en el que se realiza el análisis de la inseguridad ciudadana limitado exclusivamente al municipio de Girardot durante el periodo comprendido entre 2020 y 2024, a partir de la revisión y sistematización de información oficial de fuentes secundarias provenientes de datos estadísticos de la policía nacional e informes de gestión de las administraciones municipales de turno.

La investigación sigue un enfoque cualitativo y descriptivo, orientado a en primera medida identificar y posteriormente describir los factores que incidieron en los niveles de inseguridad, caracterizar los principales delitos y comportamientos contrarios a la sana convivencia, así como juzgar las acciones institucionales implementadas todo durante el periodo delimitado y a partir de los resultados obtenidos se proponen una serie de estrategias de intervención.

Se incluye una caracterización de los tipos de delitos más recurrentes en el municipio, su evolución en el tiempo y su relación con la dinámica socioeconómica del municipio de Girardot, la vocación turística del municipio, el cambio de alcalde y la emergencia declarada por la pandemia de COVID-19.

De igual manera, tiene algunas limitaciones respecto al uso exclusivo de fuentes secundarias, y no se realiza trabajo de campo para establecer la percepción de inseguridad de la ciudadanía por ende los resultados logrados dependieron de la calidad de la información pública disponible.

Para terminar es pertinente aclarar que no se pretende mostrar relaciones de causalidad definitiva, sino aportar elementos de análisis que sirvan como

insumo para futuras intervenciones y contribuir a la formulación de estrategias para su mitigación.

7. Conclusiones

A partir del análisis realizado, se concluye que la inseguridad ciudadana en el municipio de Girardot durante el 2020 al 2024 estuvo atravesada por un conjunto de condiciones. Entre los factores identificados, en primer lugar, se ubican el desempleo, una de las afectaciones mas evidente causada por la pandemia COVID-19, esta emergencia elevo la tasa de desempleo nacional y al comparar las estadísticas de delito durante los años 2020 al 2024 con picos altos en la tasa de desempleo nacional y regional en el mismo periodo, se nota que los datos guardan cierta proporcionalidad inversa, pudiendo deducir que existe una posible relación de causalidad.

La vocación turística del municipio incide, pero en menor medida teniendo en cuenta que son muy pocas las denuncias formales por parte del turista que es víctima de un delito. Al constatar las cifras de delitos como el homicidio, se deduce la existencia de luchas territoriales por el microtráfico. En cuanto a las acciones de las autoridades se concluye que han sido insuficientes para dar solución, lo que ha venido ocasionando una profundización del mismo.

Las cifras de delitos presentan un comportamiento variable durante el periodo 2020–2024, con una tendencia creciente hasta 2023 y una disminución parcial para 2024, que no representa una solución definitiva a la problemática ya que se mantienen en alza otros delitos. Los delitos más impactantes en el

municipio durante el periodo analizado fueron el homicidio, el hurto a personas y las lesiones personales, siendo el hurto a personas el delito con mayoría de casos reportados. En segundo lugar, se ubicaron las lesiones personales, seguidos del hurto a residencias se ubicó en tercer lugar y que debe ser objetivo central de la nueva administración en materia de seguridad pues este se mantuvo con una tendencia al alza, alcanzando su pico más alto en 2024.

Adicionalmente, aunque las administraciones locales han ejecutado acciones como operativos de control, fortalecimiento del pie de fuerza, entrega de equipos tecnológicos, campañas de sensibilización y políticas públicas de seguridad y convivencia, Se concluye que las medidas adoptadas por la administración municipal y policía son reaccionarias y se limitan al control del delito mediante operativos y presencia institucional y aun así los datos reflejan que la inseguridad ciudadana sigue siendo alta. En términos de efectividad dichas estrategias no han tenido un impacto positivo, ya que, aunque se observa una reducción en algunos delitos durante el año 2024, esta no logra compensar el incremento progresivo de años anteriores, habría que analizar las estadísticas de la siguiente vigencia y así poder determinar la eficiencia de la administración actual en materia de seguridad. Fueron muy pocas las acciones desde lo social, es necesario crear el vínculo entre las autoridades y la comunidad.

Finalmente, se concluye que la inseguridad en Girardot no responde solo a una causa sino a una serie de factores que combinados crean esta situación, por este motivo no debe ser abordado exclusivamente a través de medidas de control policial, sino que se deben adoptar acciones adicionales desde lo social, lo

económico, lo ambiental, etc. Es necesario incorporar estrategias integrales para atacar las raíces del problema como es la falta de oportunidades para los jóvenes, exclusión social y desconfianza en las instituciones, como por ejemplo implementar campañas de sensibilización comunitaria. Los jóvenes de sectores vulnerables deben ser el objetivo primario de las políticas públicas en materia de seguridad, a través de programas de emprendimiento, educación y cultura. Programas sociales enfocados en prevención del delito.

8. Recomendaciones

A partir de los hallazgos de la investigación, se plantean las siguientes recomendaciones orientadas al fortalecimiento de la seguridad ciudadana en el municipio de Girardot:

En primer lugar, se recomienda fortalecer la articulación entre la administración municipal, la fuerza pública y otras entidades del Estado, con el fin de abordar de manera integral las causas de la inseguridad, con un enfoque preventivo, haciendo que la policía de Girardot consolide el modelo de policía comunitaria (community policing) para garantizar la participación ciudadana, por intermedio de las juntas de acción comunal, adelantar estrategias de intervención social y programas integrales dirigidos a los jóvenes.

En segundo lugar, y que la policía de Girardot adopte el modelo basado en evidencia para la toma de decisiones es necesario mejorar el uso de la información

para la toma de decisiones, mediante la implementación de tecnologías de análisis de datos que permitan identificar patrones los territorios críticos o vulnerables, es decir los que presenten una mayor incidencia de casos o delitos, para orientar las acciones institucionales de manera focalizada, garantizando así una mayor eficiencia y rendimiento del gasto público. Es importante establecer indicadores y realizar el respectivo seguimiento y monitoreo a las acciones implementadas para evaluar su efectividad y el impacto de las mismas.

Así mismo la administración municipal y la policía nacional de Girardot deben aunar esfuerzos para combatir el hurto a residencias que es el delito que vino con un crecimiento sostenido durante todo el periodo analizado y finalmente, se plantea la necesidad de realizar futuras investigaciones que incluyan la percepción de inseguridad de la ciudadanía, con el fin de complementar el análisis cuantitativo y obtener una visión más integral del fenómeno.

9. Glosario

Acción institucional. Conjunto de actividades, planes y programas ejecutados por organismos del Estado u organizaciones formales para intervenir en una problemática específica. Busca la legitimidad del ejercicio público mediante la coordinación de recursos humanos, técnicos y financieros.

Agresión física. Es recibir o infringir daño físico a otro ser vivo de manera intencional mediante el uso de la fuerza.

Agresión verbal. Es la agresión intencional que no implica contacto físico, sino mediante el uso de palabras, que causan daños psicológicos en la persona agredida, ejemplo de ello son los insultos, gritos, humillaciones.

Amenaza. Es un anuncio o aviso de la comisión de una afectación a la integridad humana de un individuo, que se puede configurar en un delito grave que atente contra la vida de otro ser humano.

Confinamiento. Medida sanitaria y administrativa que restringe la movilidad y permanencia de las personas en espacios públicos con el fin de reducir el contagio de enfermedades infecciosas, como ocurrió durante la pandemia por COVID-19.

Control territorial. Capacidad de un actor (estatal o no estatal) para ejercer dominio, vigilancia y regulación sobre un espacio geográfico determinado. En términos de seguridad, implica la presencia efectiva para prevenir actividades ilícitas y garantizar el orden público.

Convivencia. Es la armonía en las relaciones humanas donde prevalece el respeto y la sana coexistencia con los bienes, y con el ambiente, en el marco del ordenamiento jurídico.

Delincuencia. Es aquel fenómeno en el que se materializan hechos delictivos como los mencionados durante este trabajo de investigación

Delito. es todo comportamiento contrario a la ley y que afectan a un individuo o a una comunidad y que son hechos punibles que atentan contra el orden público establecido

Delitos sexuales. Conductas delictivas que atentan contra la libertad, integridad y formación sexual de una persona, incluyendo abuso sexual, acceso carnal violento, explotación sexual y otras formas de violencia sexual contempladas en el Código Penal colombiano.

Desarrollo territorial. Proceso de transformación económica, social, ambiental e institucional de un territorio, orientado a mejorar la calidad de vida de la población mediante el aprovechamiento sostenible de sus recursos y capacidades locales.

Desempleo. Situación en la que personas que tienen la edad, capacidad y voluntad de trabajar no encuentran un puesto de trabajo remunerado. Es un indicador económico que refleja la falta de absorción de la fuerza laboral por parte del mercado.

Desempleo juvenil. Segmento del desempleo que afecta específicamente a la población de entre 15 y 24 años. Este fenómeno es crítico, ya que la falta de una primera oportunidad laboral suele estar ligada a la precariedad económica y al aumento de riesgos sociales.

Desigualdad social. Condición por la cual los miembros de una sociedad tienen un acceso desigual a recursos, servicios, posiciones de poder y oportunidades. No se limita a lo económico, sino que abarca dimensiones educativas, de salud y de derechos civiles.

Enfoque cualitativo. Método de investigación orientado a comprender fenómenos sociales mediante el análisis de experiencias, percepciones,

comportamientos y contextos, priorizando la interpretación descriptiva sobre la medición numérica.

Estadística criminal. Conjunto de datos e indicadores que permiten registrar, medir, analizar y describir fenómenos delictivos y de convivencia ciudadana con fines de toma de decisiones y formulación de políticas públicas.

Estrategia de seguridad. Planificación a largo plazo que define las prioridades, métodos y recursos para proteger a la población y las instituciones. Combina la prevención del delito, el control operacional y la cooperación interinstitucional para mitigar amenazas.

Exclusión social. Proceso mediante el cual individuos o grupos son apartados de la participación plena en la vida social, económica y política. Implica la ruptura de los lazos de solidaridad y el impedimento de disfrutar de derechos fundamentales.

Extorsión. Acción delictiva en la cual se obliga a una persona contra su voluntad mediante presiones y amenazas a entregar dinero o algún bien, para que hiciera algo o dejara de hacerlo.

Factores de Riesgo. Conjunto de condiciones personales, sociales y contextuales (como pobreza, desempleo, consumo de drogas, acceso a armas, desigualdad social) que aumentan la probabilidad de ocurrencia de actos violentos o delictivos

Gestión territorial. Proceso de planificación y administración de los recursos de un territorio determinado. Busca el desarrollo sostenible mediante la

articulación de políticas públicas que consideren las particularidades geográficas, sociales y económicas de la zona.

Homicidio. Acto que causa la muerte de una persona por acción de otra. La Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos Adaptada para Colombia define el homicidio como un acto que causa la muerte o tiene la intención de causarla.

Hurto. Es un hecho delictivo que consiste en despojar a una persona de sus bienes o propiedades sin su consentimiento con el uso de la fuerza y la amenaza.

Lesiones personales. Daño causado al cuerpo o a la salud física o mental de una persona como consecuencia de una agresión, accidente o conducta violenta. En Colombia, cuando las lesiones ocurren en una riña pueden configurarse como delito según el Código Penal.

Microtráfico. según Zamudio (2008) lo define como el comercio de drogas ilícitas en pequeña escala, en la que hay una relación de mercado entre el vendedor y el consumidor final, que se diferencia del narcotráfico, ya que en este el comprador venderá de nuevo su mercancía. Así, el microtráfico se puede entender como un fenómeno local a través del cual se suple al consumidor final de sustancias psicoactivas.

Multicausalidad. Enfoque que entiende la violencia como un fenómeno producido por múltiples causas simultáneas —psicológicas, sociales, culturales e institucionales— en lugar de una causa única.

Normatividad. Es todo el conjunto de normas, leyes o reglamentos que rigen el comportamiento de los ciudadanos dentro de un territorio, llámese país o institución

Pandemia por COVID-19. Emergencia sanitaria mundial declarada por la Organización Mundial de la Salud debido a la propagación internacional del virus SARS-CoV-2, causante de la enfermedad COVID-19, que afectó la salud, la economía y la dinámica social a nivel global.

Participación ciudadana. Es el actuar del ciudadano frente a situaciones que afecten directa o indirectamente su territorio y su bienestar, es como se ejerce ciudadanía. (Incide Social, 2011).

PISCC. Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Pobreza. Condición de privación severa de los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas humanas (alimentación, agua potable, sanidad, vivienda). Puede medirse de forma absoluta (ingresos mínimos) o multidimensional (acceso a servicios).

Policía Nacional. La Policía Nacional es un cuerpo armado, instituido para prestar un servicio público de carácter permanente, de naturaleza civil y a cargo de la Nación.

Política de seguridad ciudadana. Esta es la hoja de ruta que contiene todas las directrices y acciones que debe llevar a cabo los actores estatales y sociales para abordar y resolver riesgos y conflictos concretos y visibles, así como hechos violentos o delictivos. (PNUD, 2006).

Prevención del delito. Comprende estrategias que buscan reducir la comisión de delitos y de esta manera evitar que sucedan y causen daños al ciudadano.

Reactivación económica. Proceso de recuperación y fortalecimiento de las actividades económicas de un territorio después de una crisis o desaceleración, mediante estrategias orientadas al aumento del empleo, la producción, el comercio y la inversión.

Riña. Enfrentamiento físico o violento entre dos o más personas. Según el DANE, las riñas y peleas constituyen inicialmente una contravención; sin embargo, cuando generan lesiones personales pueden convertirse en delito.

Secuestro. Delito en el cual una persona es privada de su libertad de manera ilegal, con el fin de obtener beneficio o favor a cambio de devolver la libertad de la persona secuestrada.

Seguridad. Garantizar la protección de los derechos y libertades de las personas en el territorio, brindándole una sensación de tranquilidad a la comunidad en general

Seguridad Ciudadana. El Departamento Nacional de Planeación de Colombia (DNP, 2011, p. 1) define la seguridad ciudadana como la “protección universal a los ciudadanos frente a aquellos delitos y contravenciones que afecten su dignidad, su seguridad personal y la de sus bienes, y frente al temor a la inseguridad”.

SIEDCO. Sistema de información estadístico, delincencial, contravencional y operativo de la policía nacional - (SIEDCO)

Tejido social. Es un conjunto articulado de redes personales, de categorías, de estructuras formales y funcionales, de iniciativas de asociación y de ayuda mutua en el interior de las sociedades, que permiten a los individuos y la sociedad ampliar sus opciones y oportunidades para mejorar su calidad de vida (Incede Social, 2011)

Tranquilidad. Es el goce pleno de la libertad y de los derechos de un ciudadano o de una comunidad o territorio

Vandalismo. Actos realizados por un grupo o multitud de manera deliberada o intencional, con el propósito de causar daño o destrucción de bienes, parcial o totalmente

Victimización. Es la afectación del delito hacia una persona o una comunidad

Violencia. Uso o amenaza de uso de la fuerza física o psicológica con intención de causar daño de forma reiterada, y como una forma de resolución de conflictos.

10. Referencias

- Vargas-Valencia, J. L., Ibáñez-Pedraza, R., Norza-Céspedes, E. H., y Torres-Preciado, J. F. (co.) (2021). Seguridad y Convivencia Ciudadana en Colombia: Teorías, datos y estrategias aplicadas. Editorial de la Dirección Nacional de Escuelas de la Policía Nacional de Colombia. <https://doi.org/10.22335/EDNE.41>.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2024). *Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH): Mercado laboral*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2024). *Mercado laboral de la juventud*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/mercado-laboral-de-la-juventud>
- Moreno Ponce, J. A. (2016). La inseguridad ciudadana como proceso de “territorialización”: aproximación conceptual y teórica. *Desafíos*, 28(2): 145-176. Doi: <http://dx.doi.org/10.12804/desafios28.2.2016.04>
- Alejos, J., & Javier, P. (2021). Análisis de las políticas públicas de seguridad ciudadana: Incidencia en el cumplimiento del gobierno local del distrito de Comas, 2019 [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/59452>
- Alcaldía de Girardot. (2020). Rendición de cuentas - Vigencia 2020. Girardot, Colombia.
- Alcaldía de Girardot. (2021). Rendición de cuentas. Girardot, Colombia.
- Alcaldía de Girardot. (2022). Rendición de cuentas. Girardot, Colombia.
- Alcaldía de Girardot. (2023, diciembre 29). Decreto 493 de 2023. Girardot, Cundinamarca, Colombia.
- Alcaldía de Girardot. (2023). Rendición de cuentas. Girardot, Colombia.
- Gamboa, O. (2024, agosto 16). Fuertes operativos policiales contra inseguridad en Girardot, Cundinamarca. Noticias al Día. <https://www.noticiasdiaadia.com/cundinamarca/fuertes-operativos-policiales-contrainseguridad-girardot-cundinamarca/>
- Infobae. (2024, agosto 24). Una balacera entre la Policía y hombres armados en Girardot pone en peligro la vida de varios menores. Infobae.

- <https://www.infobae.com/colombia/2024/08/24/una-balacera-entre-la-policia-y-hombres-arma-dos-en-girardot-pone-en-peligro-la-vida-de-varios-menores/>
- Pereira Pérez, Z. (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación. Revista Electrónica Educare, (4). [https://doi.org/\[inserta aquí el DOI si lo tienes, si no, puedes omitirlo\]](https://doi.org/[inserta aquí el DOI si lo tienes, si no, puedes omitirlo])
- Ramírez, N. (2024, enero 8). “Estamos azotados por el microtráfico”: alcalde de Girardot tras atentado contra concejal Salguero. BluRadio. <https://www.bluradio.com/regiones/cundinamarca/estamos-azotados-por-el-microtrafico-alcalde-de-girardot-tras-atentado-contra-concejal-salguero-rg10>
- Romero, L. G. (2022). La seguridad ciudadana en Colombia: retos y perspectivas [Trabajo de grado, Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)]. Repositorio ESAP. <https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/20.500.14471/27279/GARZ%C3%93N%20ROMERO%20LIZETH%20GISELA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Vivas, L. R. (2022, diciembre). Impacto de la criminalidad en las políticas públicas de seguridad en Girardot [Trabajo de grado, Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)]. Repositorio ESAP. <https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/20.500.14471/27305/LE%C3%93N%20VIVAS%20LORENA%20ROC%C3%8DO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (s.f.). Concepto de inseguridad y bienestar social. <https://www.un.org>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2022). Impacto de la pandemia en la economía local y sus efectos en la seguridad en Girardot. <https://www.dane.gov.co>
- Policía Nacional de Colombia. (2023). Informe anual de criminalidad en Girardot 2020-2023. <https://www.policia.gov.co>
- Fiscalía General de la Nación. (2024). Estadísticas de criminalidad y percepción de inseguridad en Girardot, Cundinamarca. <https://www.fiscalia.gov.co>
- Alcaldía de Girardot. (2023). Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023. <https://www.girardot-cundinamarca.gov.co>
- Indepaz. (2025). Informe de violencia contra líderes y lideresas políticas, sociales y comunales: Análisis de tendencias, actores y dinámicas regionales durante 2024 (enero 1 a diciembre 31 de 2024). Indepaz.
- Policía Nacional de Colombia. (2021). Seguridad y convivencia ciudadana en Colombia: Teorías, datos y estrategias aplicadas (J. L. Vargas Valencia, R. A. Ibáñez Pedraza, E. Norza Céspedes, J. F. Torres Preciado, C. A. Herrán Osorio, D. S. Rodríguez Samora, E. A. Casilimas Murcia, A. Londoño Hurtado, A. F. Tobón Villada, C. I. Silva Díaz, J. A. Mantilla Barreto, A. F. Fernández Patiño, H. A. Jiménez Guerrero, L. V. Villota Benavides, & J. R. Dussan Quintana, Autores). Policía Nacional de Colombia.

Ley 70. (27 de Agosto de 1993). *Por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución política.* Congreso de Colombia.

Policía Nacional de Colombia. (s.f.). *Delitos, convivencia y seguridad ciudadana.* Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional (SIEDCO). Recuperado el 7 de mayo de 2026, de <https://www.policia.gov.co/estadistica-delictiva>

11. Anexos